

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año. IV- Número 1078

Oviedo, domingo 28 de noviembre de 1926

10 Céntimos

VIDA PROVINCIAL

"Contestación obligada"

En la noche del viernes, a las ocho, acaso a las ocho y media, penetraron en esta redacción dos distinguidos señores, cuyos nombres y oficios ignoramos. Uno preguntó así, con altivez:

—Está el señor director...?

No estaba en aquel momento el señor director en el periódico. Y con solemnidad abrumadora y desdeñosa arrogancia, el distinguido señor dijo esta frase, y si esta no, otra idéntica:

—Venimos a saber quién es el tipo que escribió lo que ustedes publican hoy acerca del arbitrio sobre mineral...

No supieron responderles. Dejaron un artículo de réplica, prometiendo descubrir un gran número de cosas, y se fueron los dos tan victoriosos...

Ayer no publicamos ese artículo, esperando que tornaran entrambos distinguidos visitantes; no tornaron... Y va hoy. Mejor dicho, no va hoy; hoy va una parteilla nada más, con las acaloraciones necesarias. Seguramente redactó este artículo el distinguido señor que preguntó por el tipo, porque el estilo es el hombre.

La réplica empieza así:

"En el periódico REGION correspondiente al día de hoy, bajo el epigrafe "Sobre un arbitrio. El pro y el contra", se publica un escrito en el que se pretende demostrar que los Municipios hulleros carecen de razón para oponerse al arbitrio que sobre el carbón que se consume en la provincia percibe la Diputación provincial.

"—Nuestro interlocutor — se dice en el expresado escrito— es hombre que conoce estos asuntos"; pero en su arenga demuestra hallarse colocado "en la higuera". Como una razón aplastante afirma "que la Diputación de Asturias ha construido la carretera de Langreo a Gijón". Un suspenso en historia provincial merece nuestro enterado "interlocutor". Son contadas las personas en Asturias que ignoran que dicha carretera o camino carbonero, como fué llamado a principio, ha sido construido a expensas del excelentísimo señor marqués de las Marismas, quien lo cedió más tarde al Estado, y éste después a la Diputación provincial, no teniendo este organismo otra obligación que la de su conservación, que por cierto no sólo es deficiente, sino deplorable, hasta el punto de ser casi imposible el tránsito de coches y de peatones por la citada vía..."

Y humildemente, respetuosamente, los que estamos en la higuera y hemos sido suspendidos en historia provincial por estos sapientísimos señores, expone-

mos lo que sigue: construyó la citada carretera el marqués de las Marismas, pero no de su peculio, sino en virtud de contrata con el Estado y fondo de la provincia. La Diputación tenía a su favor la concesión de un arbitrio de cuatro reales en fanega

de sal para la construcción de la carretera de Castilla, y desde el año 1838 el Estado aplicó ese arbitrio a la construcción de la de Langreo a Gijón, y aun después de terminada y de seguirse cobrando el impuesto establecido, quedó un saldo a favor de la

Diputación de 501.247 reales, saldo que fué reclamado en 9 de julio de 1841, publicándose la correspondiente exposición en el Boletín de 24 de agosto del mismo año.

Y por hoy, punto final. El martes será otro día.

Nos dice el Gobernador

Los Municipios hulleros

Hemos pretendido conocer la opinión del señor Caballero en el asunto que una vez más plantean los Municipios hulleros de arrogarse la cobranza del tributo sobre el carbón, que vienen percibiendo la Diputación y las Juntas de Obras del Puerto.

Y el señor Caballero, como siempre ha sido explícito, que no es persona a quien guste velar su pensamiento.

En su opinión, los Municipios hulleros, teniendo razón, no han acertado a exponerla. Conviene advertir en primer término que se trata de un tributo, no sobre la producción, sino sobre el consumo. Y, naturalmente, ¿cómo un Municipio hullero puede cobrar tributo por el carbón que se consume en un concejo como en Llanes, pongamos por caso, que nada tiene de carbonero...?

De esa categoría en el tributo que percibe la Diputación, contra el que no deben ir los Municipios. Desnudar un Santo para vestir a otro, como usualmente se dice, no parece lo más acertado.

Ahora bien; la Diputación, por su parte, no parece que semejante tributo se le haya concedido con carácter en definitiva, contando, claro, con la aquiescencia de la provincia y la de los Gobiernos.

Por lo que hace a los Municipios, están autorizados por el Estatuto (en su artículo 396, párrafo A.) para establecer un tributo del 3 por 100 "sobre el producto bruto de la minería".

Pero el señor Caballero no es sobre el carbón, porque entiendo que no es prudente gravar más de lo que lo está actualmente una industria que en tiempos normales atraviesa situaciones verdaderamente críticas.

Entiende asimismo el señor Caballero que en vez de cerrar contra las fuentes de ingreso de otros organismos, lo conveniente sería crear otras, y a este efecto se había dirigido al ministro de Fomento, indicándole la conveniencia de que se autorizase a los Municipios hulleros para aprovecharse del carbón que arrastran los ríos dentro de los respectivos concejos. Un caso semejante ocurren en el Ayuntamiento de San Martín del Rey, donde se reanuda por ese concepto 35.000 pesetas anuales.

Y del ministerio le han contestado, ayer precisamente, que la facultad de conceder esas exclusivas residen en los gobernadores, según disposiciones vigentes.

Así, pues, los Ayuntamientos que soliciten ese servicio exclusivo, lo obtendrán, y pueden al propio tiempo dar trabajo a numerosos obreros ancianos, los que se crean un buen medio de vida al tiempo que abonan un canon a las Municipalidades.

Así opina el señor Caballero. Y aun agrega que si no existe razón para disputar la cobranza del tributo a la Diputación, menor la habrá por lo que se refiere a las Juntas de Obras del Puerto, las que si no fuesen por la cobranza de ese y otros tributos mal podrían realizar las obras de mejora que realizan en los puertos asturianos.



La esposa y la hija del almirante norteamericano Mr. Burrage, ante el retrato de Washington que fué traído a España hace cien años por su abuelo y que se conserva en la Embajada de los Estados Unidos. (Foto Vidal)

P R O C U B A

SUSCRIPCION ABIERTA EN EL CONSULADO DE GIJON

Suma anterior, 175.169,90 pesetas.

Comité de la villa de Grado, 5.015,35; José Pantiga, 250; Hortensio Toral, 15. Total, 180.450,25 pesetas.

Los miembros del Comité de Grado han visitado este Consulado para hacer entrega del producto de la recaudación obtenida por ellos en la colecta que pro damnificados Cuba realizaron en aquella villa y pueblos próximos. Entre la suma entregada, cuyo mentante más arriba figura, están incluidas las pesetas 1.000 con que ha contribuido el ilustrísimo Ayuntamiento de la referida villa.

Nuevamente se recuerda a los Comités del interior se apresuren a remitir a este Consulado el producto de las suscripciones, pues próximamente será cerrada la iniciada por el mismo.

DIA 27 DEL CORRIENTE

Suma anterior, 180.450,25.
Dr. Santiago Urias, 125; Sub-

Academia Médico-Quirúrgica Asturiana

El próximo martes 30, a las seis y media de la tarde, y en su domicilio social (Plazuela de Riego, 2); celebrará sesión científica esta Academia.

Disertará el doctor Morán, de Oviedo, acerca de "Sarcomatosis cutánea".

El conferenciante acompañará su disertación con la presentación de enfermos.

La sesión promete hallarse sumamente concurrida.

delegación C. Asturiano de La Felguera, 145; Subdelegación C. Asturiano Vegadeo, 603,40; doctor Jaime Valdés, 50; Comité de Avilés, 2.000; Isidoro Fernández, 5; Ferreteria Alfredo Alonso, 10; Cándido Baras, 3.

Suma y sigue, 2.941,40. Total recaudado hasta la fecha, pesetas 183.391,65.

Los subdelegados del Centro Asturiano de la Habana en La Felguera y en Vegadeo han remitido por conducto de su presidente, señor Fernández Suco, las cantidades con que respectivamente aparece cada uno.

El Comité de Avilés ha remitido por conducto de la Banca Maribona de aquella villa, la cantidad con que aparece más arriba.

Este Consulado ha remitido al señor embajador un nuevo giro por pesetas 21.811,65. Es la quinta remesa de fondos.

La conferencia del gobernador

Ayer, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia, en el domicilio de la Acción Católica, el excelentísimo gobernador civil de la provincia. La conferencia de nuestra primera autoridad fué transmitida por radio. Asistió numeroso público, ansioso de oír la erudita disertación del gobernador, que versó sobre la organización política y administrativa de las provincias vascongadas.

Formaron con el gobernador la mesa presidencial del acto don Rogelio Jove, presidente de la Diputación, y don Ramón Prieto.

El señor Jove hizo uso de la palabra al comenzar el acto manifestando que inquietudes del espíritu y el requerimiento de los años le hicieron dudar en asistir a tal acto; pero luego se decidió por la naturaleza del tema a tratar, tema que tiene un interés sumo, pues todo lo que se relacione con las provincias vascas lo posee siempre. Se extiende en algunos detalles para demostrar su afirmación.

Añade que además del interés del tema le obligó a asistir la personalidad científica del conferenciante, que, además de ser un profundo conocedor de la materia que trata, expone sus ideas clara y sucintamente.

A continuación del señor Jove hace uso de la palabra el señor gobernador, que comienza diciendo que agradece mucho las amables palabras del presidente de la Diputación y se satisface al ver en el auditorio interés por conocer el proceso político de las provincias eúscaras. Añade que sólo pretende iniciar una charla familiar y no una conferencia, y que en ella explicará cómo evolucionaron los organismos políticos vascos para luego ver si hay algo digno de ser imitado en Asturias que por sus condiciones étnicas y geográficas puede seguir una marcha de desenvolvimiento semejante a la de las Vascongadas.

Continúa diciendo que instituciones como las vascongadas requieren ser expuestas en el mismo medio ambiente en que nacieron. Comienza una breve y sucinta relación histórica diciendo que del pueblo vasco no se conocen los orígenes. Este pueblo parece ser que ocupó una gran parte de la península, pero que sucesivas invasiones los debieron ir empujando hacia el norte, donde se recluyó. No se tienen noticias verídicas del pueblo vasco hasta el período romano. Después de varias lu-

chas se hizo la paz en tiempos del emperador Augusto. Luego, apenas si vuelve a haber noticia de ningún hecho hasta la derrota de Roncesvalles. Y después de este período no hay señal de historia, porque el pueblo vasco no escribió historia hasta el período moderno.

No se conoce el origen de las instituciones vascas en su más genuina representación de las Juntas Generales. Parece ser que se remontan a principios de la Edad Media. El pueblo vasco se gobernaba por una Junta General, que se reunía a los trece días después de la Pascua de Resurrección y a los trece días de la fiesta de Todos los Santos. La reunión duraba veinticuatro días. Luego estos días se redujeron a doce, y la fecha de la congregación fué en el mes de julio, el día 2, durando doce días.

Existían dieciocho poblaciones que tenían derecho a reunir Junta. Todos los pueblos designaban un procurador que asistiese a la Junta. El procurador debía ser honrado y "fincado". Era designado por el Municipio correspondiente por sistema de insaculación. Debían ser mayores de veinticuatro años.

No podían ser los procuradores, ni clérigos, ni abogados. El abogado era excluido porque se le acusaba de envenenar las cuestiones con sus malas artes; pero, en realidad, era por la lucha entablada entre la ley escrita y el derecho consuetudinario.

Los poderes de los procuradores eran omnímodos. No podían ser sustituidos por otros si no en casos de extrema gravedad. Gozaban de la inmunidad parlamentaria. Las reuniones eran secretas, y el voto público porque no era personal.

Se iniciaba la Junta con el juramento de defender la Purísima Concepción de la Virgen, los fueros, los usos y las costumbres. El primer día de la Junta se entregaban los poderes a una Comisión para su estudio y admisión. Luego la Junta quedaba constituida.

Comenzaba celebrándose una función religiosa con sermón sobre la Purísima Concepción. Más tarde, cuando se declaró a San Ignacio de Loyola Patrón de las provincias vascas, se hizo al final otra función dedicada a este santo.

El segundo día de la Junta se leía la nómina de los puntos a tratar. Ningún asunto que se refiriera a modificación de fuero

podía tratarse en la Junta. Pasaba a Comisión, y sólo podía ser resuelto el año siguiente.

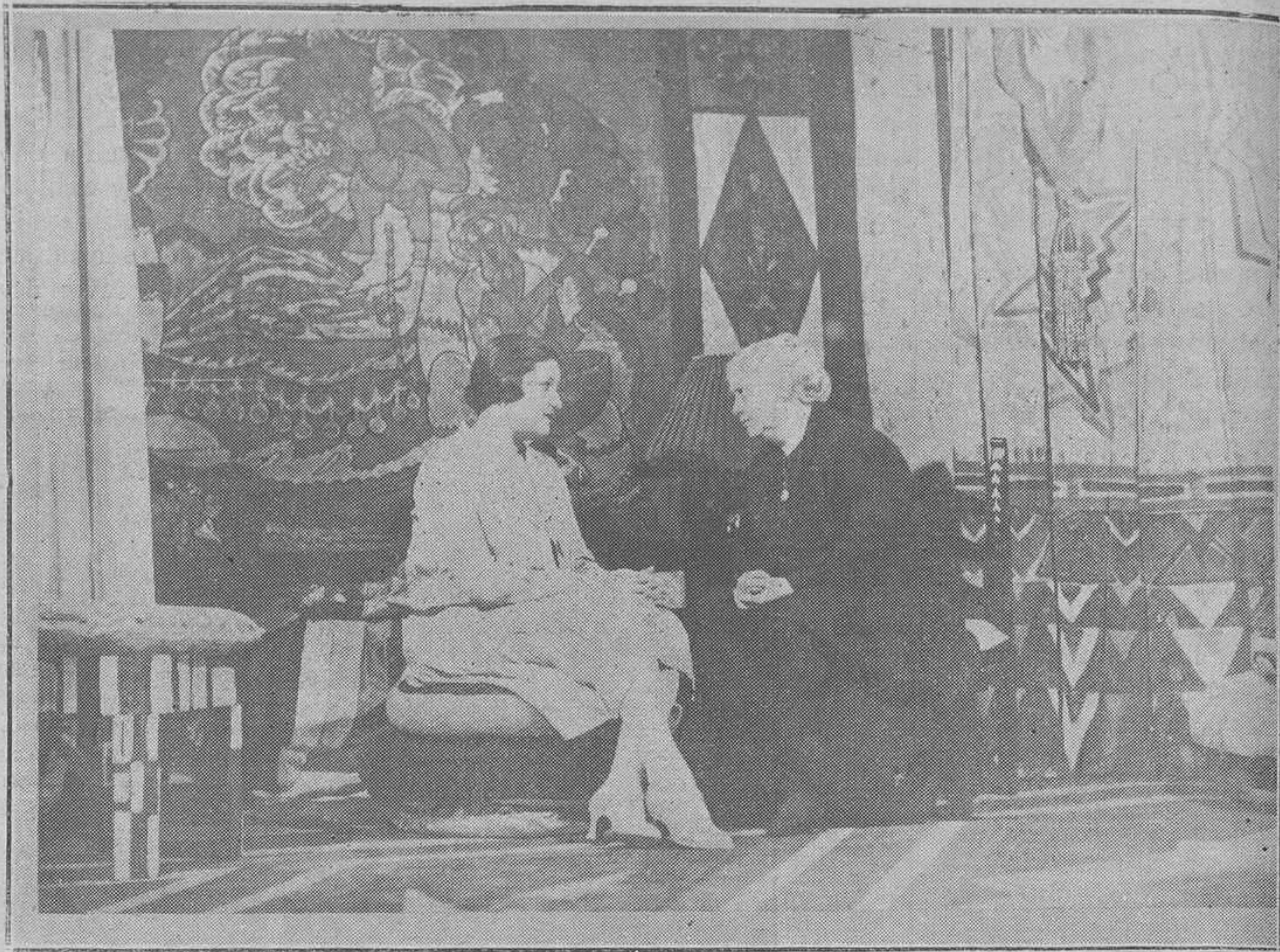
Presidía la Junta el corregidor que poseía voto y recibía dietas.

duró esta organización política y administrativa en las Vascongadas.

El conferenciante habla luego del tránsito del régimen antiguo al moderno y de este. Y estudia detenidamente los Tributos concertados, la institución de los Miquetes y la Caja de Ahorros. Acerca de esta última se extien-

de en pormenores de alabanza, terminando diciendo que, por su naturaleza, la Caja de Ahorros sería la institución más susceptible de ser instaurada en Asturias.

Al terminar su notabilísima conferencia el señor gobernador civil fué calurosamente aplaudido y felicitado.



OVIEDO.-Una escena de "Madilada", que se estrenará mañana en el Campoamor, obra que puso en escena Carmen Díaz el día de su beneficio, en el teatro Lara de Madrid y que constituyó un gran éxito.

Luego el señor gobernador se extendió en el estudio detallado del Pase Foral, sin el cual ninguna disposición ni nombramiento real tenía efecto en el país. Antes tenía que aprobarlo la Junta. Debido a esto hubo algunas luchas entre la Corona y la Junta.

Uzarraga y Bastera eran los puntos donde la Junta se reunía. Estas Juntas podían reunirse a instancia de cualquier pueblo. Pero si, a juicio de la Junta, era insuficiente el motivo de la convocatoria, el pueblo que la había efectuado corría con todos los gastos.

Entre Junta y Junta realizaba la función administrativa y de justicia la Diputación Foral. El sistema general fué el de Consejo abierto, reunido en el atrio de las iglesias o en los cementerios, a toque de campana.

Hasta los tiempos modernos

VIDA SOCIAL

◇ Con su encantadora niña Magot, regresará a esta capital, donde fijarán su residencia, nuestros queridos amigos don Ricardo Ortega y su bella esposa, doña Guadalupe Costillas.

◇ También ha llegado a esta capital, procedente de Valladolid, don Cándido Ortega Gómez.

◇ En el correo de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo don Juan Manuel Moreno Luque.

◇ Mañana regresa de Madrid el arquitecto municipal don Francisco Casariego.

◇ Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Bonifacia de la Fuente, esposa de nuestro querido amigo don Froilán Gutiérrez, del comercio de esta plaza.

Al recién nacido se le impusieron los nombres de Manuel Fausto.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

◇ En la iglesia de San Juan se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Julia Magdalena con el culto abogado don Antonio Navarro.

Fueron apadrinados por la señorita María Magdalena y por don Ramón Navarro.

Representó al juez el reputado tocólogo don Ernesto Macías de Torres.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Mariano Rodríguez Penagos y don Francisco Cienfuegos, y por parte del novio, don José María Faes y don Luis Faes Rodríguez.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en el restaurant Royalty.

Los novios salieron en su magnífico automóvil para Covadonga, desde donde continuarán viaje a Madrid, San Sebastián, Bayona y Biarritz, regresando a Oviedo, donde fijarán su residencia.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio; enhorabuena que hacemos

extensiva a sus distinguidas familias.

◇ Se ha conferido al Real Tennis Ovetense la misión de organizar en sus pistas el "match" Francia-España, correspondiente al año próximo.

Según nuestras noticias, la Sociedad organizadora se propone celebrar el citado acontecimiento deportivo, que reunirá en nuestra capital a las mejores raquetas francesas y españolas en los meses de mayo o junio.

Muy en breve pondremos adelante más detalles de tan grata noticia y, desde luego, sabemos que se introducirán grandes reformas en el Real Tennis, cuya Directiva tiene en estudio cuantos datos e iniciativas se refieren a la prueba citada, no sólo en su aspecto deportivo, sino también en el social, preparando la celebración de varias fiestas de sociedad.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-G I J O N

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA. BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo


A tres meses. . . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . . 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abonos de intereses a tipos muy favorables,



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.^a María del Carmen Menéndez de Luarca y Miranda de Grado
DE MENENDEZ DE LUARCA

Ha fallecido el día 29 de noviembre de 1925

R. I. P.

Su viudo, don Ramón Menéndez de Luarca y Secades; sus hijos, don Ramón, don Luis, doña María del Carmen, doña Adelaida y doña María Josefa; hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican que encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que mañana lunes, 29, se celebren en la S. I. Catedral, Santo Domingo e iglesias de los PP. Carmelitas y Jesuitas, serán aplicadas por el alma de la finada.

PRO INFANCIA

Los Tribunales para niños

Debiera ser el niño, en todos los momentos, objeto de nuestras atenciones y cariños; el centro donde converjan los más delicados afectos de nuestro corazón, persiguiendo siempre el loable propósito de hacerle llegar a ser, desde el punto de vista físico y moral, miembro sano de la futura sociedad. Por eso, todo cuanto se haga para alejarle de los peligros que le rodean constantemente, llevándole a un ambiente puro y confortable, será merecedor de unánimes elogios, y atraerá también, para los que a ello contribuyan, las bendiciones del Cielo y las alabanzas de sus conciudadanos.

La Junta de Protección a la Infancia, de Oviedo, ha dado ya a conocer hace algún tiempo sus deseos, y hoy los está llevando a la práctica, de dotar a la provincia de un Tribunal para niños delincuentes, a semejanza de los que ya funcionan en Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza y otras poblaciones, con sus auxiliares poderosos, que son las Casas de observación y Reformatorio, para lo cual adquirió ya edificios, que después de ligera reforma interior, quedarán en disposición de llenar cumplidamente el fin apetecido.

Digna de elogio es la labor emprendida por la mencionada Junta, con la colaboración del pundonoroso gobernador militar de esta plaza, excelentísimo señor don Francisco Zuvillaga, quien, primero como presidente nato de la misma, en calidad de gobernador civil, y ahora como vocal, viene trabajando con rara y plausible tenacidad para ver llegado el momento en que el Tribunal para niños, con sus auxiliares, se vea convertido en hermosa realidad.

Pero no estará de más, ya que el momento se acerca, que se diga públicamente algo de lo que es y debe ser en su funcionamiento el Tribunal en cuestión, pues seguramente que en gran parte de la provincia habrá muchísimos que lo ignoren, y aunque de alma noble y caritativa, no ven ocasión propicia de demostrar su entusiasmo por esta obra, siguiendo el ejemplo del filántropo marqués ilustrísimo señor don Manuel Fernández.

Esta clase de organismos han sido siempre señal inequívoca de un gran progreso hacia una verdadera y eficaz ordenación de las cuestiones que hacen referencia directa a la infancia, pues se hace preciso separar al niño y al joven del resto de los delincuentes; y como piensa el distinguido y docto catedrático de la Universidad de Zaragoza,

don José Guallart en su obra "El Derecho Penal de los Menores"—sección que trata de los Tribunales para niños—que tengo a la vista y que inspira este modestísimo trabajo, el

paña, opuestas a la creencia del senador francés Berenger, que opina que la solemnidad que consigo lleva el Tribunal de tres o cinco personas, atemoriza al niño, por exigir cierto aparato,

za de sentarse en el banquillo de los acusados.

Copia el doctísimo catedrático aragonés, señor Guallart, lo que a este propósito dicen los eminentes jueces de niños: "Siempre he observado— escribe el juez Stubbs—que cuando estaba en un estrado, tras un pupitre, mis palabras producían poco efecto en el muchacho sentado en el banquillo de los acusados; pero si yo estaba lo bastante cerca de él para poner mi mano sobre su hombro, en la mayo-

procurar obrar como si en mi despacho hubiera tenido a mi propio hijo acusado de un delito".

Este es el criterio que predomina en el artículo 5.º de la primera ley española sobre la materia y conservado en la última.

Como complemento del Tribunal, según queda dicho, tenemos la Casa de observación y el Reformatorio, y para la adquisición, o pago completo, mejor dicho, y trabajos de adaptación, se hace preciso un eficaz auxilio a la Junta de Protección a la Infancia por parte de que ésta se lleve; que lo superfluo es del pobre y a obras benéficas que en su provecho redunden, debe aplicarse. Tengan presente también, si de hombres de fe y de arraigadas creencias religiosas alardean, que uno de los mejores sufragios que pueden ofrecerse por el alma de los que fueron seres queridos suyos, es la limosna, y grande y hermosa es aquella que habrá de redundar en bien de esas infantiles almas que, privadas por la orfandad o por las malas enseñanzas recibidas de sus padres del sano alimento moral y material, habrán de menester recibirlo de la benéfica institución de que se trata.

Mucho más pudiera decirse de lo que conviene saber en relación a cuestiones anteriores y posteriores a la implantación y funcionamiento del Tribunal para niños, y de las cuales habló ya en el diario madrileño "A B C" el señor García Molinas, pero quizá se haga en sucesivos trabajos, pues si bien seguramente mañana lunes habrá de ilustrar, diciéndonos muchas cosas y muy buenas, el sabio jesuita R. P. García Herrero, en la conferencia que se propone explicar ese día en el C. D. de A. C., como no tendrán la suerte de oírle los asturianos que residen lejos de la capital, de aquí la razón de que yo me haya propasado a emborrillar estas cuartillas en pro de los pobres niños delincuentes.

SUERO PEREZ



Edificios complementarios del Reformatorio de niños.

Tribunal en cuestión, "arrancando al menor del viejo Derecho penal represivo, de la esteril impunidad absoluta o del contacto corruptor de la prisión común, significa una mejor comprensión de los problemas del alma del niño, de las causas de sus caídas y consagrando los gestos paternales en el procedimiento, y las soluciones de la Pedagogía correccional en los acuerdos, sabe sustituir por ellos la inútil rigidez de las viejas rutinas".

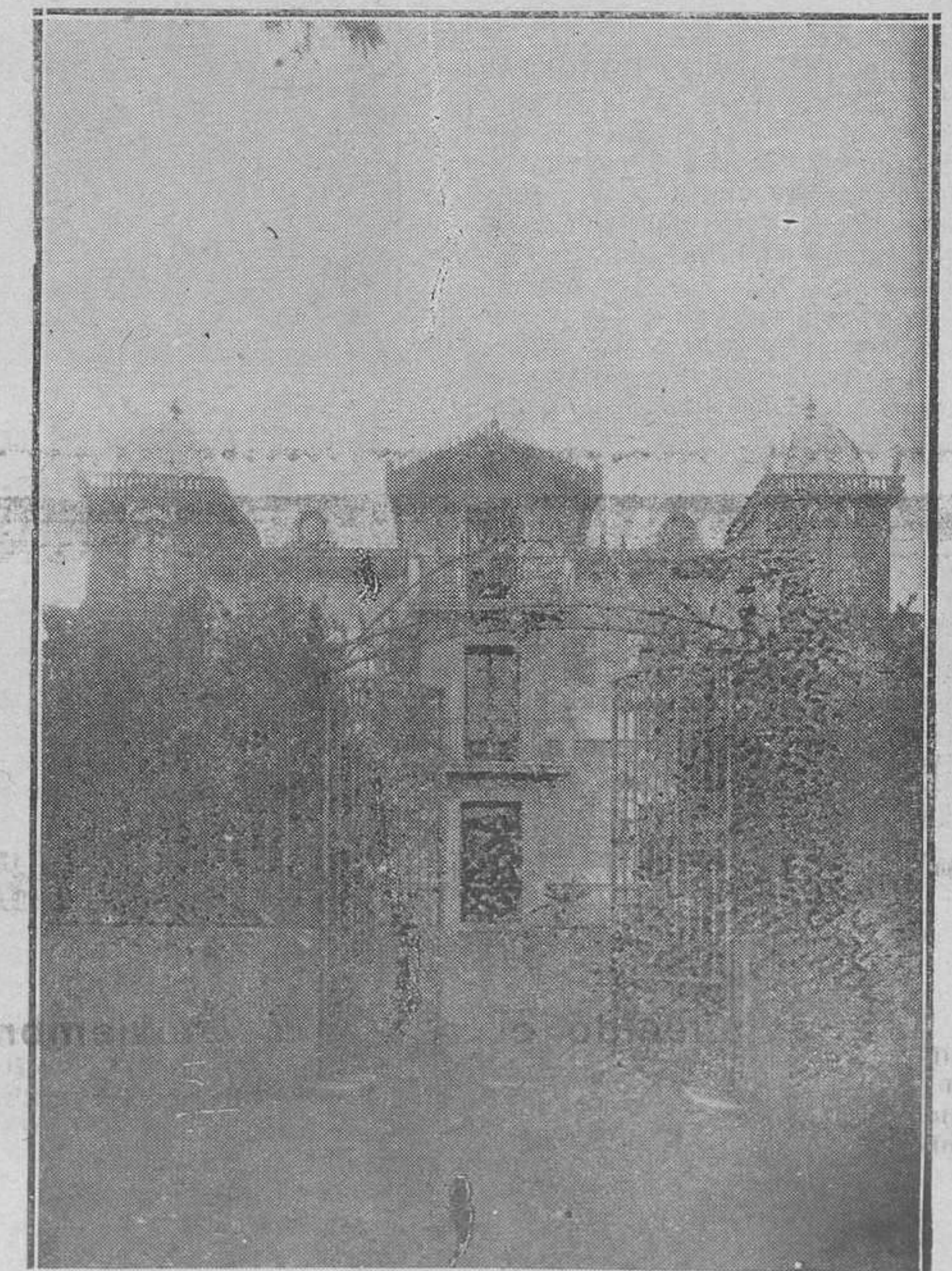
Es, pues, misión importantísima y difícil la que está llamada a desempeñar el juez de niños, por tener que reunir conocimientos muy variados y complejos—jurídicos, pedagógicos, sociales, etc.—, que no se dan fácilmente en una sola persona. Por eso debiera ser aceptado para la buena constitución del Tribunal el criterio que defiende la forma colegiada, no la del juez único, que si bien fué aceptado por el mayor número de legislaciones americanas, por la mayoría del Congreso Internacional de Tribunales para niños, celebrado en 1911 en París, por Inglaterra, Hungría, Bélgica, Italia, Rusia, y en los primeros proyectos españoles, sin embargo, Francia, Alemania, Cantón de Ginebra y Es-

paña, y con Von Listz que dice, en carta al señor Barredo, según éste manifestó a la Asamblea nacional española de Protección a la Infancia, que debe evitarse el miedo del niño al Tribunal colegiado, se declararon en favor de éste no sólo por creer que la confianza que debe hacerse arraigar en el alma del menor, más dependerá del modo de actuar que de la composición del Tribunal, sino que como dice Collard, "para juzgar convenientemente a un menor, hay que poseer un conjunto de conocimientos jurídicos, psicológicos, psiquiátricos, sociológicos y pedagógicos, y a la hora actual es difícil encontrar nadie que reúna conocimientos tan extensos, por lo que conviene repartir funciones tan complejas entre muchas personas, tener en un Tribunal de especialistas, un jurista, un médico, un maestro, un hombre entregado a la vida de caridad y una dama".

Esto, en cuanto a la constitución del Tribunal se refiere. Por lo que atañe al procedimiento, se recomienda mucho que el local donde funcione, carezca de toda ornamentación y que se releve al niño de la dolorosa comparecencia en audiencia pública y de la vergüen-

ría de los casos llegaba a conquistar su confianza".

"Yo nunca he dejado—dice Tuthill, juez de Chicago—de aquellas personas favorecidas por la fortuna, o mejor dicho, por Dios, con cuantiosos capitales. No olviden que el precepto evangélico les considera meros administradores de todo aquello que poseen, después de cubiertas las atenciones de la vida, por muy holgadamente



Fachada principal del edificio adquirido en San Claudio para Reformatorio de niños.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima García-Oviedo

Edificio y parte de la finca rústica, que habrá de ser albergue de los niños delincuentes luego de juzgados.

DE LA CAMPAÑA

Anoche regresaron las tropas del Príncipe a las que se tributó cariñosísimo recibimiento

Hoy serán licenciados 135 soldados

NOTICIAS DEL VIAJE

En la mañana de ayer se han recibido noticias de las fuerzas expedicionarias del Príncipe, que el día anterior habían salido de Vigo.

Fue un radiograma del capitán del buque, en el que manifestaba que muy posiblemente llegaría a Gijón hacia las cinco de la tarde.

Inmediatamente se cursaron las órdenes para ver de conseguir que los soldados hicieran el viaje hasta la capital en el tren que tiene su salida de Gijón a las seis de la tarde.

Se quería que llegasen a Oviedo a hora oportuna para que tuviesen un buen recibimiento.

LAS FUERZAS DE INGENIEROS

El coronel jefe del sexto de Zapadores ha visitado ayer mañana al general para solicitar el permiso necesario para que los soldados de Ingenieros no se retirasen al cuartel por la noche hasta después de haber regresado las fuerzas expedicionarias de Infantería.

Ha dicho que era su propósito disponer que no faltase a la estación ni uno sólo de los zapadores, para que confraternizasen con sus compañeros de Armas.

El propio coronel indicó al general que los Ingenieros tenían en su finca de Rubín varios carneros, dos de los cuales, los mayores y más gordos, regalaban al regimiento del Príncipe, con objeto de que los utilizasen en el rancho extraordinario con que van a ser obsequiadas las fuerzas que regresan de Africa.

INVITANDO A LOS CONCEJALES

El ayudante del general, señor Pazos, ha visitado ayer mañana al alcalde, con el fin de ultimar los detalles del recibimiento.

Como ya es sabido, el señor Gutiérrez obsequió a los soldados con ochocientas cajetillas de tabaco y a los oficiales con cigarrillos habanos.

El alcalde envió un B. L. M. a todos los concejales invitándoles a recibir a las tropas.

MARCHA EL GENERAL A GIJÓN

En las primeras horas de la tarde marchó a Gijón el gobernador militar señor Zuvillaga, acompañado de su ayudante comandante señor Pazos y del jefe de Estado Mayor señor Vallejo.

Fue también a la vecina villa una Comisión de jefes y oficiales del regimiento del Príncipe.

Unos y otros regresaron a Oviedo en las primeras horas de la noche, después de haber tomado parte en el recibimiento tributado a las tropas.

LLEGARAN A LAS DIEZ

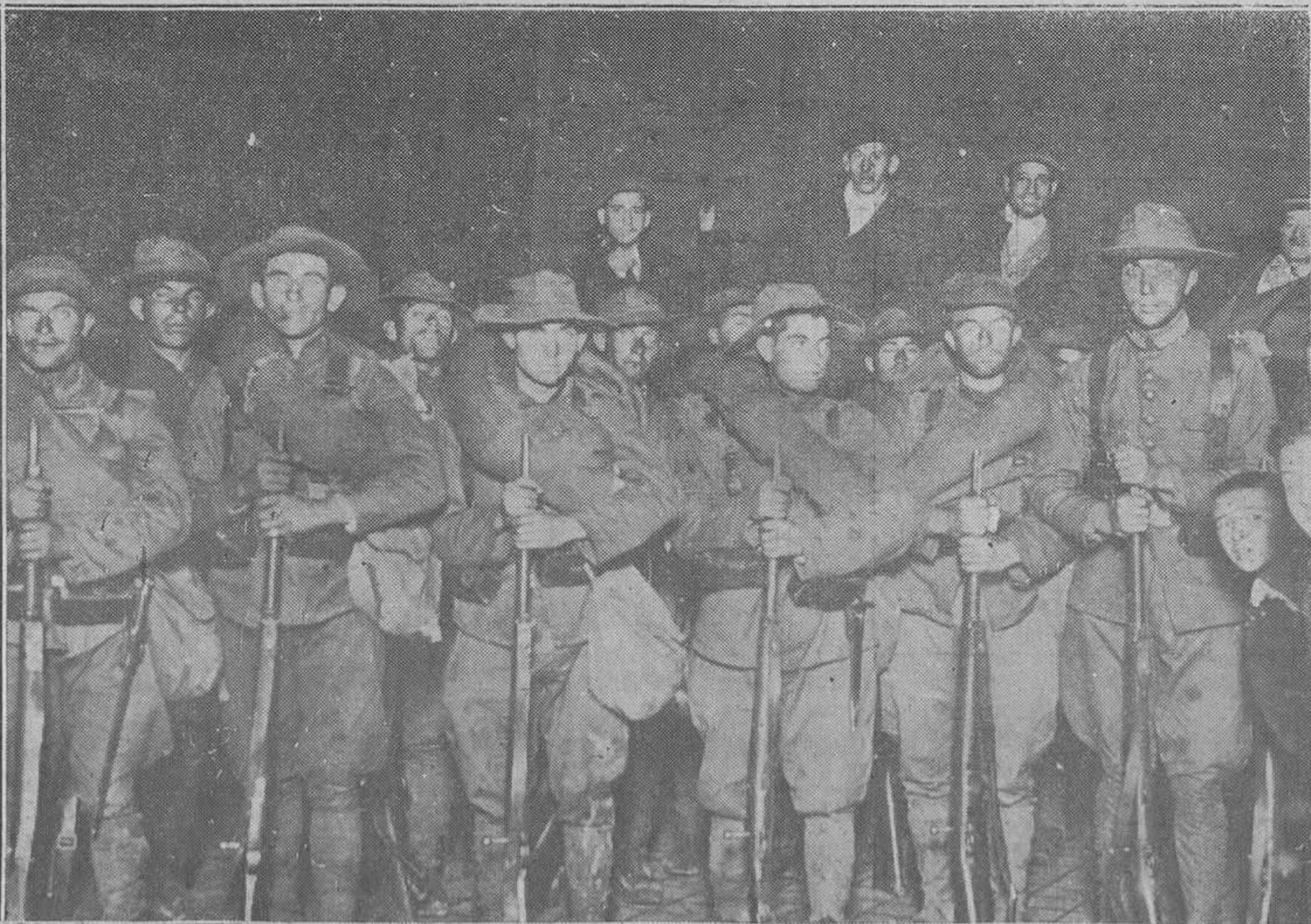
A última hora de la tarde se nos comunicaba del Gobierno militar que las fuerzas expedicionarias del Príncipe saldrían de Gijón a las ocho de la noche, en un tren especial militar, para llegar a esta población después de las diez de la noche.



CV.EDD: EL REGRESO DE AFRICA DE LA COMPAÑIA DEL PRINCIPE.-El tren militar entrando en el Andén. (Foto Mena)



OVIEDO: REGRESO DE LAS TROPAS DEL PRINCIPE.-Un grupo de soldados en el Andén de la estación. (Foto Mena)



OVIEDO: REGRESO DE LOS SOLDADOS DEL PRINCIPE.-Unos cuantos soldados, momentos después de su llegada. (Foto Mena)

tercera compañía del regimiento del Príncipe, al mando del capitán señor Rodríguez, con bandera y bandas.

Como se permitió—con muy buen acierto—la entrada libre del público a los andenes, fueron éstos rápidamente invadidos por la multitud, que los llenó hasta rebosar.

Fuera, en las salas de la estación, en la amplia plazuela de acceso al edificio y en toda la calle de Uría, hallábanse congregadas miles de personas.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Cuando se anunció que el tren había salido de Villabona, se dispararon unos cohetes, que produjeron en la multitud un movimiento fuerte de expectación.

Otra serie de cohetes se dispararon cuando el convoy salió de Lugones. Y al cabo, en número considerable, a la llegada a Oviedo.

El tren entró en agujas majestuoso y trepidante, siendo saludado por la multitud con una ovación cariñosísima y entusiasta.

La música entonó la "Marcha Real", presentaron sus armas los soldados y el clamor de los que esperaban se unió a los vitores y a las aclamaciones de entusiasmo que daban los que en el tren venían. Algunos soldados tremolaban una bandera española y daban vivas a España y al Ejército, que eran contestados por la multitud con frenético entusiasmo.

LOS QUE VIENEN

La compañía que regresa de Africa está compuesta por 425 hombres, entre soldados, cabos y sargentos.

Están mandados por el capitán don Genaro Aguilar, los tenientes don Rafael Montealegre Vázquez, don José Ramírez, don Alfredo Iglesias Moral y alférez don Julián Zamora.

Traen una copiosa impedimenta, que será descargada hoy para transportarla al cuartel.

De estas fuerzas serán licenciados, con licencia cuatrimestral, 135 soldados y cabos.

Y tenemos entendido que los restantes disfrutarán de una licencia temporal.

Hemos hablado con algunos de los soldados. Vienen fatigadísimos del viaje, que ha sido muy duro, porque el mar ha estado muy inquieto.

EL DESFILE

El tren llegó a las diez y media de la noche. El desfile se inició a las once, hora en que la calle de Uría, todo el largo desde la estación a la calle de Fruela, presentaba un aspecto animadísimo.

La noticia fué transmitida al público por medio de los transparentes de los diarios locales.

EN LA ESTACION DEL NORTE

La noche de ayer estuvo lo que se dice fresca, fría de veras; pero no ha llovido.

Esta feliz circunstancia y el deseo de recibir a las tropas expedicionarias, entre las que llegan crecido número de asturianos, hizo que el público se echase a la calle e invadiese las inmediaciones de la estación del Norte.

Una hora antes de la anunciada para llegar el tren, se hacia muy difícil dar un paso por los andenes.

Allí hemos visto a los gobernadores civil y militar, alcalde señor Gutiérrez, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia Territorial, concejales marqués de la Rodríguez, señores Vallina, Berjano, Fernández (don Marcelino), Jove, Silva, Pérez Campoamor, Rojo y otros.

También estaba presente el marqués de la Vega de Anzo.

Y había nutridas Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

ANTES DE LA LLEGADA DEL TREN

Minutos antes de la llegada del tren llegó a la estación la

El mundo de los deportes

FÚTBOL

EL EUROPA, A MIERES

Hoy, domingo, se trasladará a Mieres el Europa Club Ovético, con el fin de jugar un partido amistoso con el Príncipe de Mieres.

El partido promete ser interesante, dada la valía de ambos equipos.

Con tal motivo se ruega a los jugadores del Europa, Tramón, Villazón, Luchó, Carlos, Oracio, Manolillo, Falo, Santos, Sergio, Marcelino y Manolo estén en el local, a las once y media de la mañana, Pinera, 13.

Gijón

Jugarán el Cimadevilla y el Club Fortuna.

Este partido tiene gran interés.

Ya veremos cómo se portan los "playos" frente al valiente equipo de la Campona.

Oviedo

En Las Arobias lucharán el Real Oviedo y el Real Stádium Avilesino.

Este encuentro ha despertado enorme expectación en la villa de Pedro Menéndez, tanta que de estar buena la tarde se trasladarán a dicho campo todos los aficionados avilesinos. Ahora, añade usted los que vendrán de Oviedo en el tren especial de la una y cuarto, en coches y en otros trenes, y ya puede darse idea del aspecto que ofrecerá el campo de Las Arobias.

Esperamos de la afición avilesina, del noble pueblo de Avilés y de los aficionados ovéticos, que la corrección y el buen sentido impere y ahogue los cuatro gritos que, por cualquier circunstancia, suelen dar media docena de aficionados, cuya pasión les saca de juicio.

Avilés

El Real Oviedo se alineará como siempre y en la línea media de los avilesinos ocupará el centro el veterano jugador Carlitos.

Hoy domingo, a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en el campo de Las Arobias un gran partido de fútbol, acaso el más interesante del presente campeonato, entre el Real Oviedo F. C. y nuestro Real Stadium.

Para este emocionante partido ha sido nombrado árbitro el señor Latorre, del Colegio vizcaíno.

Sama de Langreo

HOY EN TORRE DE LOS REYES.

No cabe duda que el partido de esta tarde en Torre de los Reyes, ha despertado gran interés en toda Asturias.

Siempre han sido muy reñidos los encuentros que dilucidaron el Sporting y el equipo del Racing langreano, por lo que sus resultados son esperados en todo momento con gran emoción.

Gran Popular Cinema

Hoy a las 4 (infantil) a las 7 (moda) y a las diez (especial)

Repriss de la primera jornada de la hermosa película del insigne **V. BLASCO IBAÑEZ**

Los enemigos de la mujer

magistralmente interpretada por los famosos artista Alma Rubens y Lionel Barrymore.

Los enemigos de la mujer

es una obra sublime, es uno de los mejores films de la temporada.

El Sporting no olvida que hace dos años el equipo langreano le ganó aquí y en el Molinón y el año pasado consiguió un empate muy difícilmente. Es este quizá uno de los partidos que más inquietan al Sporting. Por lo que sus incondicionales le acompañan siempre en gran número cuando se desplaza a Torre de los Reyes.

Si el tiempo se muestra benigno tendremos, pues, ocasión esta tarde de presenciar un partido de los más interesantes.

Nos aseguran que por enfermedad no se alineará el gran jugador del Sporting, Manolín Argüelles.

donde fué lanzado públicamente, en la velada boxística celebrada últimamente en el Popular Cinema.

Aun cuando yo, también públicamente, le acepté entonces su reto, deseo hacer constar desde la Prensa mi decisión, poniéndome a disposición del citado pugil en el lugar y condiciones que tenga a bien designar, aunque sometiéndome siempre a las órdenes de la Federación de Boxeo.

Muchas gracias, señor director, por la inserción de la presente carta y sabe queda suyo affmo. s. s., **Tomás Azpiri**."

El estreno de ayer

"El amor no se ríe"

El pasatiempo estrenado ayer en el Campoamor no tenía más pretensión que hacer pasar un par de horas agradables al auditorio y dar ocasión a que una actriz de grandes dotes artísticas pusiera de relieve las múltiples facetas de su gran temperamento artístico. Ambos objetos se lograron plenamente. El público rió y celebró las situaciones cómicas de la obra y aun aquellas en que el autor quiso poner una nota sentimental. Esto último, acaso, dejado llevar del tono sostenido en todo el primer acto. La actriz, triunfó una vez más. Carmen Díaz ríe y llora, y dice con tanta naturalidad en escena, siente tan hondamente el carácter del personaje que interpreta, que transmite íntegramente al público sus sentimientos, y el espectador ríe y se emociona, como ayer sucedió.

Gaspar Campos, N. Rodríguez y Galache interpretaron muy bien lo que Sassone escribió, y es mismo podemos decir del resto de los intérpretes.

Reparación de la Catedral

LA CAPILLA DE SANTA EULALIA

Suscripción popular para sufragar los gastos del entarimado y limpieza de la capilla de la Patrona:

Señora de Laspra (don José) 5 pesetas; señorita Armanda Laspra y Fernández, 2; señorita Otilia Laspra y Fernández, 2; señorita Maruja Laspra y Fernández, 1; don Antonio A. Lomas, 1; una asistenta, 0,50.

Los donativos pueden entregarse a las señoras de la Junta en la Secretaría de la Catedral y en el comercio del señor Collado, San Antonio, 2.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

SANATORIO SANTA RITA. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Colloio. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO médico odontólogo. Pola de Siero, los martes; Villaviciosa, miércoles y domingos; Nava, sábados; Infiesto, lunes (todo el día), jueves y viernes, 2 a 4; Villamayor, jueves y viernes, por la mañana. Gabinetes últimos adelantos.

Industria y Comercio

LAS VEINTE CURAS vegetales del Abate Hamon. De venta en la sucursal de la Herboristería Franco-Belga, de Bilbao. Flórez Estrada, 11. Oviedo.

AVISO. SE PONEN Telas metálicas y se hacen somiers económicos Encargos, Jesús, 8.

"MARUJA" ONDUA ciones permanente marcel. Tintes henné. Manicura. Especialidad en el corte del cabello. A cargo del afamado peluquero de señoras Tutó. Rúa, 6. Teléfono, 14-15 Oviedo

MUEBLES ALMACEN Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores 28 pesetas; armario con luna primera viselada 450; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse, Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

A LLEGARON LOS corderos lechales de Castilla. Se venden en la carnicería de Angel Arrieta. Plaza del Progreso.

PLANTAS DE HORTA lizas, de Col bacalan (penga), de acelga, de Col de Milán (Bonachón) de Lechuga y de Berza amarilla. Pidan a la Casa Ronderos, Mon, 26. Teléfono 157. Oviedo.

GRAN PENSION "LA Riojana", Espartero, 8 (Junto a la Puerta del Sol). Madrid. Recientemente reformada, pisos primero y principal. Pensión completa desde 9 pesetas, según habitación, dirigido por nuestro paisano prorréndez. No fiarse de los mozos en las estaciones que digan que no hay habitaciones.

ORGANILLOS MUNDIAL estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena, **VIARIOS**

BACHILLERATO POR el nuevo plan. Academia Jovellanos. Covadonga, 3. Director: Julio López Rendueles, doctor en Ciencias y profesor mercantil. Profesorado competente. Estudios de Comercio, Idiomas y Contabilidad práctica. Preparación para ingreso en la Segunda enseñanza.

NECESITO PISO PE queño, o mitad grande independiente. Doy garantías. Seriedad. Escribir apartado 66.

GRAN LOCAL, SITIO más céntrico para industria o comercio. Pola de Siero, Celleruelo, 8.

SEÑORA CEDE GABI nete y sala con alcobas para matrimonio, señora o sacerdote. San Bernabé, 29, principal, darán razón.

SE ADMITEN HUES pedes. Informes, joyería viuda de Solar, Cimadevilla, 15.

AMA DE CRIA 20 AÑOS de edad, se ofrece para casa de los padres. Informes, Palmira Fernández, San Justo (Cornellana).

SE CAMBIA POR MOTO Harley, modelo de este año o del anterior, automóvil marca alemana, 14 HP., 4 velocidades, alumbrado eléctrico Bosch nuevo, cubiertas seminuevas, 2 llantas de repuesto. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

LEONISA, SASTRA. SE hacen trajes, abrigos gabardinas y se reforman uniformes. Mon 15, segundo. Oviedo.

SE NECESITAN HUES pedes, trato especial pensión económica, con habitaciones bien ventiladas. Fontán, 10, segundo.

SE ALQUILA UN PISC tercero en la calle del Marqués de Gastañaga, 20, propio para sacerdote o familia reducida. Informarán en el segundo piso de la misma casa, de tres a cuatro.

SE ALQUILA PISO con amplias habitaciones y cuarto de baño. Razón, Puente Argañosa, tienda de Ramón Alvarez.

REINA VICTORIA HO tel (frente al mar). Propietaria: Viuda de E. Elordi. Alicante. Pensión desde 14 pesetas. Y desde 15 pesetas, con vistas al mar. Todas las habitaciones tienen balcon a la calle. Cuartos de baño en todos los pisos. Habitaciones con cuarto de baño y w. c. Calles de San Fernando, Triunfo y Explanada de España.

REINA VICTORIA HO tel (frente al mar). Propietaria: Viuda de E. Elordi. Alicante. Pensión desde 14 pesetas. Y desde 15 pesetas, con vistas al mar. Todas las habitaciones tienen balcon a la calle. Cuartos de baño en todos los pisos. Habitaciones con cuarto de baño y w. c. Calles de San Fernando, Triunfo y Explanada de España.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles y paquetería acreditada. Informes, Casa de don Nicamor Fernández, Santa Ana, 2.

SE TRASPASA UN hermoso piso en casa moderna, con huéspedes, poca renta. Informarán, General Bermudez de Castro, 23 primero, derecha.

POR NO PODER atenderlo, traspaso negocio acreditado. Informes, don Zacarías Fernández, calle Flórez Estrada, 7, tercero, de nueve a doce de la mañana.

SE TRASPASA UN hermoso piso en casa moderna, con huéspedes, poca renta. Informarán, General Bermudez de Castro, 23 primero, derecha.

PERDIDA DE UNA BU rra negra con aparejo y pelleja blanca. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en el Caserón de San Vicente.

PERDIDA DE UN RE loj de pulsera de señora. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Uria, 34, segundo, Oviedo.

SE VENDE UNA ES tufa seminueva. San José, 11.

SE VENDE LA CASA Santa Clara, 11. Informan en LA VIOLETA (juguetería), Argüelles 4, Oviedo.

SE VENDE UNA CASA en esta ciudad, calle céntrica. Informes, La Urbana, Santo Domingo, 41. Oviedo.

VENTA GABINETE dental, moderno, publico importante, uniformes, en REGION.

SE VENDEN AUTOMO viles: Dodge Brothers Limousine, siete asientos; Esses, tipo Coach Rugby-Star, tipo turismo, cinco asientos, y Citroen Cabriolet, dos asientos, todos ellos completamente equipados, en muy buenas condiciones económicas y a toda prueba. Informarán, Garage Rugby, Escandalera, 8, y don Santiago Galé, Hotel Covadonga. Oviedo.

TRASPASOS

SE TRASPASA TIENDA de comestibles y paquetería acreditada. Informes, Casa de don Nicamor Fernández, Santa Ana, 2.

SE TRASPASA UN hermoso piso en casa moderna, con huéspedes, poca renta. Informarán, General Bermudez de Castro, 23 primero, derecha.

POR NO PODER atenderlo, traspaso negocio acreditado. Informes, don Zacarías Fernández, calle Flórez Estrada, 7, tercero, de nueve a doce de la mañana.

PERDIDA

PERDIDA DE UNA BU rra negra con aparejo y pelleja blanca. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en el Caserón de San Vicente.

PERDIDA DE UN RE loj de pulsera de señora. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Uria, 34, segundo, Oviedo.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

UNA INTERESANTE REFORMA SOCIAL

El decreto de organización corporativa nacional

Hoy publica la "Gaceta" el decreto del ministerio de Trabajo relativo a la nueva organización corporativa nacional del trabajo, que ayer ha firmado el Rey.

Consta la importante disposición de 57 artículos agrupados en 12 capítulos, de las disposiciones adicionales y de seis transitorias.

ALCANCE DE LA REFORMA

La exposición fija el carácter y el alcance del decreto. La nueva disposición "es el primer paso para la organización corporativa nacional", y ella establece "una articulación del trabajo inspirada en las realidades vivas de nuestro pueblo". Todo el sistema descansa "en el Comité paritario de oficio y en la Comisión Mixta del Trabajo". "Uno y otro elaboran normas obligatorias en los oficios de su competencia; normas que tienen su vértice común en el contrato de trabajo y que alcanzan y que alcanzan un carácter tutelar, hasta la realización de obras de asistencia social." El Comité paritario es obligatorio; todas las ramas del trabajo nacional estarán, pues, en ellos representados y la agrupación sintética de los Comités paritarios, clasificados por oficios, producirá la Corporación profesional. Esta tendrá a su frente un Consejo paritario. Hasta aquí la caracterización del sistema en sus líneas generales, según el preámbulo del decreto.

El capítulo primero, "Articulación del trabajo nacional en grupos corporativos", preceptúa que los elementos que integran la vida profesional española se organizarán sobre la base de Cuerpos especializados y clasificados, a cada uno de los cuales se dotarán de representación oficial mediante la designación de Comités paritarios de jurisdicción graduada. Para la representación dentro de cada grupo de industrias en los organismos corporativos, existirá en la Dirección general de Trabajo un censo de Asociaciones patronales y obreras, censo que servirá de base para las elecciones del Consejo de Trabajo, delegación

nes del mismo, y Tribunales industriales. Se define la Corporación como el conjunto de Comités paritarios que integran las profesiones de cada uno de los grupos de éstas, que el mismo decreto establece en su artículo noveno.

El capítulo II se titula "Representación de los grupos corporativos". Los Comités paritarios son instituciones de Derecho público, y su fin primordial es el regular la vida de la profesión o grupo de profesiones. Se crearán por Real orden del ministerio de Trabajo.

Habrán los siguientes organismos paritarios: primero, Comités paritarios locales o interlocales; segundo, Comisiones mixtas de trabajo; tercero, Consejos de Corporaciones, y cuarto, Comisión delegada de los Consejos de Corporaciones.

VEINTISIETE GRUPOS DE INDUSTRIAS

Los grupos de industrias a los efectos de la organización paritaria son 27, dos pertenecientes a la Producción Primaria—Minería y Pesca—; 14 correspondientes a la Producción Secundaria—Electricidad, gas y agua; Siderurgia, metalurgia y derivados; Materiales de construcción; Oficinas de la construcción, Industria del mueble, Industrias textiles, Industrias del vestido y tocado, Industrias del lujo, Industrias de material eléctrico y científico, Artes gráficas, Industrias Químicas, Artes Blancas, Industrias conserveras, Industrias de la alimentación, Azúcares y alcoholes, Prensa y edición; y los nueve grupos restantes pertenecientes a "Servicios Comercio, Varios", Transportes terrestres, Transportes marítimos, fluviales y aéreos; Comunicaciones, Espectáculos públicos, Industria hotelera, Servicios de Higiene, Comercio, Despachos, oficinas, Banca, Industrias y profesiones varias.

COMITÉS PARITARIOS LOCALES

El capítulo III se refiere a los Comités paritarios locales o in-

terlocales de profesión. En cada localidad cada una de las unidades corporativas estará representada por tantos Comités paritarios como oficios o especiales comprenda.

Los Comités paritarios locales de cada industria se compondrán de cinco vocales patronos y cinco obreros, y de igual número de suplentes. El presidente y el vicepresidente deberán ser necesariamente ajenos a la profesión y los designará el ministerio del Trabajo.

La elección de los vocales patronos y obreros se hará por las Asociaciones profesionales patronales u obreras, respectivamente, en la industria, oficio, servicio, trabajo o grupo de ellos que se hallen legalmente constituidas y estén incluidas en el censo electoral social, formado por el ministerio del Trabajo Comercio e Industria.

CASA MATAMOROS
SASTRERIA MILITAR
Doctor Casal, 5, primero
(Frente a Hacienda)
OVIEDO

LAS MUJERES, ELECTORAS Y ELEGIBLES

Define el decreto lo que son Asociaciones obreras a esos efectos: las formadas exclusivamente por trabajadores intelectuales o manuales para la defensa profesional. Y luego define las Asociaciones patronales.

Cuando no haya Asociaciones obreras y los patronos designarán sus respectivos representantes en reuniones separadas y en votación secreta.

Los Comités interlocales estarán constituidos por siete vocales obreros y otros tantos patronos, y la elección de éstos se hará por las respectivas Asociaciones.

Podrán ser elegidos miembros de los Comités locales e interlocales los españoles mayores de edad no incapacitados para desempeñar cargos públicos. Las mujeres son electoras y elegibles.

Serán atribuciones de los Comités paritarios locales e interlocales:

Primero. Determinar para el oficio o profesión respectivos, el conjunto de oficios y profesiones, las condiciones de reglamentación del trabajo (retribución, horarios, descanso), y, en general, los que puedan servir de base a los contratos de trabajo, imponiendo a los contraventores de sus acuerdos las oportunas sanciones.

Segundo. Prevenir los conflictos industriales e intentar solucionarlos, si llegan a producirse.

Tercero. Resolver las diferencias individuales o colectivas entre patronos y obreros que les sometan las partes.

Cuarto. Organizar Bolsas del Trabajo para procurar en todo

momento dar ocupación a los obreros parados, a cuyo efecto llevarán un Censo profesional de los patronos y obreros que existan de su ramo en la localidad, pudiendo establecer un documento que acredite la incorporación en el Censo de estos últimos; y

Quinto. Realizar cualquier otra función social que redunde en beneficio de la profesión respectiva.

Los Comités paritarios interlocales tendrán, además de las facultades y atribuciones enunciadas, la de proponer al Gobierno las medidas de orden técnico y profesional que consideren necesarias para la vida y el desarrollo de su industria.

COMISIONES MIXTAS

La agrupación voluntaria de Comités paritarios enlazados en la vida del trabajo por la homogeneidad de funciones industriales o por su coordinación en un conjunto económico darán lugar a las Comisiones mixtas de Trabajo. Estas se compondrán de tres representantes patronales y tres obreros de cada uno de los Comités paritarios, elegidos por ellos mismos. Presidente y vicepresidente serán extraños a la profesión y serán designados por el ministro.

Entenderán las Comisiones mixtas, a los efectos de su aprobación y eficacia en los acuerdos de los Comités paritarios, en su infracción o inobservancia; velarán por el cumplimiento de las disposiciones generales relativas al trabajo; procurarán la amistosa solución de los conflictos y harán efectivos los laudos que dicten en los arbitrajes que se les sometan.

En las provincias en que la vida económica tenga poco desarrollo, sean de carácter análogo sus industrias predominantes, c falte la organización corporativa, el ministerio podrá crear de Real orden Comités paritarios provinciales y una Comisión mixta que los comprenda y represente.

CONSEJOS DE CORPORACIONES

La Corporación resulta del conjunto de Comités paritarios de la profesión, y tendrá como órgano central de ésta un Consejo, compuesto de presidente, vicepresidente y de ocho vocales patronos y de ocho obreros, e igual número de suplentes elegidos por los Comités paritarios. Si la candidatura de la minoría reúne por lo menos el 20 por 100 de los patronos u obreros asociados en la profesión, el Consejo se constituirá con seis vocales de la mayoría y dos de las minorías. Finalmente, como órgano de relación de los distintos Consejos corporativos, existirá la Comisión de Consejos, compuesta de siete vocales obreros y de otros siete patronos e igual

Paraguas

Los mejores.
Los más bonitos.
Los más baratos.

"LOS CHICOS"

Fruela, núm. 1.-Oviedo

Teatro Campoamor

Compañía
Carmen Díaz
HOY tarde y noche HOY
ESTRENO

Doña Desdenes

EL MARTES
Despedida de la Compañía
Estreno

Barro pecador

original de los Hermanos Quintero

Teatro Jovellanos

HOY
a las 4, a las 7 y a las 10
HOY

Nobleza baturra

La más sensacional película española. Toda completa.
Rondalla de bandurrias y guitarras y cantadores de jotas.

Salón Toreno

Hoy a las 4, a las 7, a las 10 Hoy

UNA PAGINA EN BLANCO

Hermosa película en siete partes, obra maestra de la pantalla.

Muy en breve

El Capitán Blood

Extraordinaria película. Ni antes, ni ahora, ni nunca, se vió ni se verá película como

El Capitán Blood

número de suplentes. Las atribuciones de los Consejos de Corporación son análogas a las de los organismos paritarios que las integran, pero con una generalidad propia de su naturaleza. Resolverán las alzadas contra los acuerdos de los Comités paritarios, celebrarán Congresos, recopilarán la legislación, etcétera.

RECURSOS Y EXCEPCIONES

Los acuerdos de los Comités locales e interlocales tendrán que ser aprobados, en su caso, por la Comisión mixta, y siempre serán comunicados a la Delegación del Trabajo para el examen de su legalidad y para su cumplimiento. La autoridad gubernativa suspenderá los acuerdos cuando infrinjan disposiciones vigentes y contra la suspensión cabe recurso ante el ministerio. Contra los acuerdos de los Comités locales podrá recurrirse en alzada ante el Consejo de la Corporación y contra los fallos de éste, ante el ministerio de Trabajo.

Quedan exceptuados de la organización paritaria la Agricultura, el trabajo a domicilio, el servicio doméstico y cualquiera que se realice en despachos particulares o profesiones liberales.

CONFERENCIA DEL MINISTERIO POR RADIO

El señor Aunós dió anoche, a las once, una conferencia radiotelefónica, explicando el alcance y significación de la reforma que este Real decreto implanta.

EL MEJOR CAFÉ

Para Familias:	Café "LA GARZA"
Para Hoteles:	id. id.
Para Internados:	id. id.
Para Regimientos:	id. id.
Para Restaurants:	id. id.
Para Cafés:	id. id.
Para Bares:	id. id.
Para Casinos:	id. id.
Para Conventos:	id. id.
Para Seminarios:	id. id.
Para Colmados:	id. id.
Para Cooperativas:	id. id.

Es el café más puro y de más rendimiento. Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.

Pero exijalo en los envases de origen precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma.

PARA LOS COMERCIANTES

Cafés LA GARZA, Córcega, 213.-BARCELONA.
AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

LA SOLUCION DEL ASUNTO DE LOS ARTILLEROS

Interesante nota del jefe del Gobierno dirigida al país

Ninguno reingresó bajo otras presiones que no fueran las de su propio espíritu y honor y los imperativos de su vocación militar

NOTA OFICIOSA

A las seis de la tarde se facilitó la siguiente nota oficiosa, dirigida a la opinión por el jefe del Gobierno:

“Va a expirar el plazo de admisión de instancias solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos impuesto a los oficiales de la escala activa del Arma de Artillería por Real decreto de 5 de setiembre.

Las horas que para ello faltan las considera el Gobierno solemnes. No por abrigar duda alguna sobre el número de los que se acojan, que, afortunadamente, es bien satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la restitución del Arma no es un mero hecho material y orgánico, sino un caso ejemplar de reintegración en la pureza de la doctrina militar que dé al país confianza y orgullo en sus instituciones militares.

Nunca ha puesto el presidente del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuartillas que en este momento, pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparcido entre los artilleros la especie de que graves razones de carácter nacional imponen el aplazamiento y la remisión de toda actitud rebelde ha vacilado mucho entre desentenderse de este rumor o dejarle bien esclarecido para la publicidad, que, por fortuna, España, en el sentido en que parece se ha querido aludir, vive horas serenas y sin visión inquietante de conflicto alguno.

Ahora bien, si se ha querido aludir a lo que representan en sí las Armas del Ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso y declarar que, en efecto, es supremo interés nacional salir de esta situación con carácter definitivo, pues al país interesa enormemente restablecer en la totalidad de sus gloriosas instituciones militares la doctrina moral, la satisfacción inferior y las virtudes de que dependen su eficiencia y su concepto dentro y fuera de España. Pero sería verdaderamente grave y desconcertante, y por eso el presidente del Consejo se decide a dirigirse por esta nota, una vez más, al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto, y al Cuerpo de oficiales de Artillería, que alguien, ni uno siquiera reingresará bajo otras presiones ni sugerencias que no fueran las de su propio espíritu y honor y los imperativos de su vocación militar. Y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento sustituyese a los deberes con la gran familia militar y con la Patria y al acatamiento y subordinación definitiva al Poder público, que es la única honrosa y satisfactoria solución para todos.

Pueblo tan sano y comprensivo como el español ama a sus instituciones militares en razón de las virtudes que practican y de los sacrificios que se imponen en el cumplimiento del deber.

Al que equivocadamente alardee de otra cosa o pretenda vestir uniforme por fuera no llevando en el corazón las virtudes que le impone, podrá obtener la aparente aprobación de su proceder de los que se suman cobardes y venales a toda audacia, pero no de los hombres de bien que son los más.

En cambio, todo alarde de disciplina y obediencia atrae la inmediata simpatía general. Es caso igual al de la otra milicia, la de Cristo, en la que el sacerdote virtuoso y ejemplar ganará el respeto y el amor de todos por humilde que se nos presente, lo que no logrará si es mundano presuntuoso, indiscreto, diferenciándose su figura de la que es legendaria en los servidores de la Iglesia.

Creería el jefe del Gobierno incumplidos los deberes que le incumben como general y como camarada, si no aprovechara la experiencia de sus años, no extraña por desgracia a vicisitudes semejantes, y aun el estado de exaltación patriótica y ciudadana en que hace ya tres años viene viviendo en preparar adecuadamente los espíritus de los jefes y oficiales que han de reingresar dentro de unas horas en el Cuerpo de Artillería.

Y ya que en tantas ocasiones de su vida no fue ejemplar, va a permitirse hoy la vanidad de divulgar una en que cree haberlo sido.

Dejemos a los demás el cuidado de difamarnos, y ahí va mi caso:

Mandando en el año 1913 la inolvidable primera brigada de los Cazadores en Tetuán, estimé neciamente la importancia de mis servicios, al frente de ella, y juzgué corta la recompensa que en ella se me otorgó.

Al tener la delicadeza de comunicármela personalmente por telégrafo el general Luque, a la sazón ministro de la Guerra, cometí la impertinencia de contestarle en forma descortés.

El ministro dio cuenta de ello al general en jefe, señor Marina y éste, después de unas previas diligencias, me impuso el grado mínimo de la pena que señalan los artículos 335 y 338 del Código de Justicia Militar para la falta de réplicas desatentas por razones descompuestas dirigidas a superior.

Seguí prestando mis servicios. Ascendí meses después, y regresé a Madrid. Y tan pronto realicé las presentaciones oficiales, fui a ver al general Luque que ya no era ministro de la Guerra, y le presenté toda clase de excusas.

Y para que esto no quedara en privado, y para hacer público alarde de consideración hacia él, aquella misma noche saludé en el palco del teatro de Apolo al que como socio pertenecer hace ya muchos años, y en él y con el general presencié toda la función.

Puedo asegurar a todos mis camaradas del Ejército que yo que no pierdo el sueño fácilmente, no dormí en tres noches, atormentado bajo las lona de mi tienda de campaña por la falta cometida y el fatal ejemplo dado por ofuscación o soberbia, que me llevaron a ser díscolo y re-

belde con mi superior jerárquico. En cambio, el día que presenté mis excusas y me mostré en público respetuoso hacia él, me sentí más grande, más hombre y más bueno que nunca. Atestiguo, con quien, afortunadamente, vive aún.

Que todos y cada uno purifiquen su espíritu en el altar de la Patria en estos días grandes para ella, que son precisamente más y más solemnes, por la lucha interna que mantienen. Y si logran vencer y derrotar dentro de sí mismos el espíritu malo España habrá dado uno de los más trascendentales pasos en el camino de su regeneración y engrandecimiento, regeneración y engrandecimiento que todos bus-

camos desde el 13 de setiembre en cuya fecha la oficialidad de Artillería en todas partes procedió como demandaban los altos intereses de la Patria, cuya voz recogió del propio corazón lacerado de la noble madre de todos

Armarios con luna biselada y seis perchas, a 150 Pts. Camas con somier, a 40 Pts.

Ventas a plazos y al contado Almacén de JESUS VAZQUEZ Calle Santo Domingo, n.º 6 OVIEDO

El Congreso de Urbanismo

En la sesión del Congreso de Urbanismo se discutió una ponencia sobre la futura legislación de urbanismo.

Pronunció un elocuente discurso el señor Amilivia, representante de Guipúzcoa, que declaró que el principal factor en estos asuntos es el económico, superior indudablemente al técnico.

Cita el caso del Ayuntamiento de San Sebastián, que teniendo tres grandes proyectos ya estudiados y en disposición de llevarse a la realidad, en orden a una exquisita reforma de urbanización, no se ha conseguido aún llevarlos a efecto por falta de medios económicos.

Luego leyó una ponencia don Emilio Cistal, sobre la urbanización en los centros agrícolas y zonas rurales.

Ruega se pida a los Ayuntamientos se instituya un plan de reforma en todos los pueblos de alguna importancia.

También se indica la conveniencia de nombrar un cuerpo de arquitectos que tuviesen a su cargo el bello ornato de todas las poblaciones y villas encomendadas a su custodia, en el orden artístico.

Se estima como exagerada esta petición, ya que ella supone un grave recargo en las arcas municipales, algunas de las cuales tan escasa importancia tienen, que se verían imposibilitadas de todo punto para satisfacer los múltiples gastos que ello originaría.

El ponente ruega, entonces, que se establezca, por lo menos, un tipo mínimo de población. Y se señala para aquellas que tengan por lo menos 2,000 habitantes.

Con esto se levantó la sesión. A las tres de la tarde los asambleístas visitaron la instalación del Museo Romántico de Madrid.

Una hora después se trasladaron al Palacio de la Música, sa-

liendo luego para ir a saludar al Monarca.

A las seis de la tarde, en dicho Palacio de la Música, se celebró un concierto, organizado en honor de los asambleístas, por el maestro Lasalle.

Mañana irán en excursión a visitar el Real Sitio de Aranjuez.

La publicación de la Bula

Ayer se celebró, con gran solemnidad, la publicación de la Bula, que se hizo en la forma acostumbrada.

A pesar del mal tiempo reinante, el acto solemne de la publicación fué presenciado por numeroso público, así como también resultó muy nutrido el desfile.

Mañana será trasladada procesionalmente desde la iglesia de San Miguel a la parroquia de la Almudena.

La Bula no se expendirá en las librerías católicas, sino en las parroquias e iglesias filiales.

Conservas de fama mundial

MELOCOTON PIMIENTOS TOMATES GUISANTES MERMELADAS CHORIZOS ULECIA

Frutas en su jugo y en almíbar

UN BUEN VINO RIOJA ESMERADO SELECTO SIGLO PARRAL Romeral

Pídalo en todas partes

La fiesta de la Virgen de Guadalupe

Los estudiantes católicos han enviado una cariñosa exhortación a los católicos españoles para que el día 12 del próximo diciembre, fiesta de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Méjico se celebre un acto nacional de religiosa solidaridad con los católicos mejicanos, tan violentamente perseguidos y vilipendiados por la política de Calles.

Y así, las Juventudes católicas organizarán varios actos religiosos, figurando en primer término una misa solemne dicho día 12, acto que se aplicará en desagravio de la violentada Iglesia mejicana y para pedir que cesese cuanto antes la cruda persecución.

ÚNICO LEGÍTIMO TRES CORONAS J. RUIZ Y CA. JEREZ

Figura

Se consigue evitando las molestias de la obesidad.

- FAJAS. MEDIAS DE HILO. SEDA. ALGODON. SOSTENES. VENDAS. BRAGUEROS. TOBILLERAS. RODILLERAS.

Bazar Ortopédico Droguería y Perfumerie Panizo y Vega

Plaza de la Escandalaria (al lado del Café Cervantes) OVIEDO

Grand Hotel Inglés S. A.

Pensión desde 20 ptas. Echegaray, 8 y 10.-MADRID

Información política

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que siga en vigor el precio establecido como tasa para el kilo de carne de cerdo en el Matadero de Madrid.

Entre otros arbitrios municipales, este de la carne será cargado al abastecedor o tenedor que venda las reses.

Esta disposición se hace extensiva a todas las provincias, especialmente donde se ha establecido la tasa mínima.

Anunciando una vacante de médico forense para prisión preventiva de Mieres.

AUDIENCIA REGIA

El Rey despachó con el marqués de Estella. Luego recibió al P. Ramiro, al director del Colegio de Bolonia, a don Manuel Carrasco, a una Comisión de la Unión internacional de técnicos y a otra Comisión de Melilla, presidida por el teniente coronel don Pedro Escalera.

Para los damnificados de Cuba

En la sesión de la Diputación de Madrid celebrada ayer se acordó que todos los funcionarios contribuyan con el 1 por 100 de su sueldo a engrosar la suscripción iniciada pro damnificados cubanos.

TRINCHERAS DE TODAS CLASES CONFECCIONADAS Y A MEDIDA

Casa Javier Martín Rúa, 18.—Oviedo

Alerta pueblo Que los huevos ya bajaron en la Huevería Central Peso, núm. 6.—Teléfono 275

Trincheras



CASA NATALIO

Atención!

Taxímetro "Citroen" a 0,50, kilómetro. Principado, esquina Fruela, frente al Banco Herrero.

ANIS DE LA ASTURIANA

P A G I N A D E A

Los Monumentos de Asturias

SANTO DOLFO DE LA MATA

En las márgenes del Cubia... Al pie de la montaña de Aquileiro, en una vega ubérrima y extensa... ¿Y por qué este lugar se llama así, Santo Dolfo de la Mata? El hecho que recuerda este lugar, es el hilillo tendido en los recuerdos de Asturias entre el reinado de don Ramiro I y el de don Alfonso III. Pero este hilillo es sutil, y en realiadd se rompe fácilmente, porque el hecho se refiere de varias maneras y se coloca en diferentes tiempos: en los de Ordoño, en los de Alonso, en los de Bermudo...

Mas en los de Bermudo no ocurrió; púsolo en ellos el Obispo don Pelayo; pusieronlo asimismo los juglares:

—En León reina Bermudo;
hijo fué del rey don Sancho;
a Ataulfo, su arzobispo,
con el rey lo habían mezclado
Dijeron al rey que es moro...

Mas no: lo que le dijeron fué otra cosa... Y el rey oyó la calumnia, e hizole llamar a Oviedo, y soltó contra él un toro enorme... Y el toro se le allegó con mansedumbre, y el santo Obispo le acarició... Y el toro dejó sus cuernos en sus manos... Y quiso el rey reparar el pecado cometido, pero en vez de tornar a Compostela, Adulfo se retiró a este rincón de paz y de deleite de las márgenes del Cubia, al pie de la montaña de Aquileiro... Y allí murió en santidad; y de él se llama el sitio Santo Dolfo, y en la iglesia parroquial hay en una habitación un arca de cantería, rodeada de una verja...

Y dice la tradición que en esta arca fué enterrado San Adulfo... Y el hecho se refiere con variantes: no sucedió en Oviedo, sino en Santiago de Galicia; no fué un verdadero toro el que se acercó al Obispo, sino una expedición de los normandos... Pero la tradición tiene belleza y se la debe oír devotamente...

.. LA FORTALEZA DE OVIEDO

Cuando don Alfonso el Magno residía en esta ciudad, por el Sur la amenazaban los moros y los normandos, por el Norte. Y los moros no eran mucho de temer, pero los normandos sí, que llegaban a las costas, se echaban sobre la tierra como buitres, y asesinaban, robaban, incendiaban y escapaban otra vez por los caminos del mar...

Para oponerse a tales incursiones, hizo levantar el rey el castillo de Gozón; y esta fué de sus obras la más célebre. En él se labró en el año de 908 la cruz de la victoria, que según la tradición, fué la que alzó Pelayo en el Auseva. La generalidad de los autores entiende que este castillo estuvo en el concejo de Gozón, próximo al cabo de Peñas, y el concejo tiene escudo que lo dice:

—Gozó de un supremo dón,
de que siempre habrá memoria,
pues la cruz de la victoria,
se labró dentro Gauzón...

Y existe en el concejo de Carreño la parroquia de Perlora, como a un cuarto de legua de Candás, y en el lugar de Perán, sobre un macizo de rocas, aparecen las ruinas de un castillo; y se asegura también que es el que don Alfonso levantó. Mas la cuestión parece terminada, y hoy se cree que el castillo de este rey hallábase en Castrillón, en el lugar de Raices.

Además, fuera de la muralla de Oviedo, y para poner a salvo de aventuras el arca de las reliquias, construyó don Alfonso una fortaleza. En los ángulos de sus cuatro frentes, se levantaban cuatro grandes cubos. Y en el centro, el cuerpo alto, que lo dominaba todo, y que separaba un patio de los cuerpos exteriores.... Allá en el siglo XVIII, se guardaban en esta fortaleza varios barriles de pólvora... Y el 19 de enero del año 1716, esta pólvora explotó, y el incendio se echó sobre la fábrica. Alzósele nuevamente; y llegaron los franceses de Bonet, y ocurriósele a Bonet aposentarse en el palacio de Campo sagrado... Y pensaba este francés residir de por vida en la ciudad, y para ensanchar la calle que partía desde su casa al campo de San Francisco, mandó derribar una gran parte de la fortaleza...

La Diputación la reedificó después para convertirla en cárcel de hombres. Solo reedificó el cuerpo central, sobre los mismos cimientos que tenía el primitivo aunque no falta quien diga que en este cuerpo no tocó Bonet. Y no falta tampoco quien afirme que un trozo de muralla de aquel gran edificio silencioso, era el que don Alfonso construyó, el que le vió parar con sus ejércitos camino de las tierras de los moros, y el que sintió palpar apoyado en sus almenas, el corazón todopoderoso de los reconquistadores...

C. CABAL



Del partido de...

Cántiga de...

(Canción)

A Rogelia de Longoria, gentilísima mirandina que ha tenido la amabilidad de darme una rosa. Recuerdo de su amigo

Pepe Valla

LA DONCELLA

Golondrina del Señor,
digas más del trovador

LA GOLONDRINA

Otra noche del verano
durmióse bajo un manzano
y soñó que era tu mano
un blanco lirio de olor.

LA DONCELLA

Golondrina del Señor,
digas más del trovador.

LA GOLONDRINA

Te llama piedra preciosa,
clavellina muy hermosa
jazmín, azucena, rosa,
más linda que todo el or

LA DONCELLA

Golondrina del Señor,
digas más del trovador.

LA GOLONDRINA

Cuando mira las estrellas
dice que las dos más bellas
son tus ojos... Fijo en ellas

Plegarias

L A F O

I

En la hendidura de la roca viva, Blanca, muy ca en la noche a la luz de las estrellas pálidas, nas "tu agua", cansada y antigua...

Agua, pobre, franciscana, sin murmullos musicales ni cristalinos trémolos, demasiado campesina y de... Agua bendita, toda emoción bautismal!



Paisajes asturianos

EL CARBAYU

A don Dionisio Muñiz, en Ujo.

Me levanté muy de mañana. Riscaba el alba; una línea rosada de un matiz sublime aureolaba las cúspides altivas de los montes; una brisa apacible, deliciosa traía en sus alas los aromas sutiles del campo.

Tomé senda arriba, senda arriba, camino de la "Carbayera", el bosque magnífico y suntuoso de robles milenarios tapizados de suaves musgos y que los infinitos helechos ornaban con sus elegantísimos encajes...

Fuí al bosque, fuí a la "Carbayera" suntuosa, como va el peregrino a un Santuario venerado...

En lo más profundo del bosque hay un árbol vie-

paño. Peor. El irreverente descaro del Sol, altivo, tu fiero esposo, cual otro otelo de sangre loca y alma negra, maligna, abrasándote con los ardores de su atroz fiebre. ¡Mía! ¡Buena!

"Y vino la primavera, suave, y no tuvo nidos ni flores para tí. Y llegó el ardoroso estío, secas las fauces, sin sombras gratas que refrescasen tus entrañas fecundas y siempre vírgenes."

"Y el pálido otoño, con su anemia y sus toses, al aire la charina, literaria y sentimental, sin la poesía de sus hojas que caen... ¡Chis! ¡chis!)

"Y el gélido invierno, todo tristeza y lodo feo... ¡Hermana!!

III

Poverella, ¡la "Fontica"! ¡Simplicísima! ¡Cuitada!

Hoy como ayer, tu buen amigo, bueno, beberá tu linfa clara en el cuenco de sus manos; la primera la que manas con el día que nace; la que tiene las claridades rosadas de la aurora y sabe más a eternidad, la más hija de Dios...

Con el alba iré a tí; y otra vez volveré a oír muy claro en el recuerdo el dulce canto del ruiseñor, el pájaro poeta que un día siendo yo niño cantó para los dos desde el feo bardal que está a tu vera y no te da sombras...

Delicioso aedo; milagrosa canción, toda amor y reverencia, claridad y dulzura que ya, ni tú ni yo, hemos vuelto a escuchar, tan aina...

¡Muy amada! Y, ¡bendita!...

Ausente aquel "Trovador divino", conformáranse, hoy, con ser su "eco"... Y, tu hermano, buena anciana, abuela de los abuelos míos!... ¡Mía!!

PEPE LUIS

jísimo y frondoso, gigante inmenso, en cuyas ramas fortísimas encuentran cobijo y amparo los alados habitantes que con sus cantos rinden tributo de amor al Creador. Las ramas enormes del roble dan sombra y frescura sin igual y a su amparo se piensa mejor, el alma exulta...

Me aproximé al roble viejo, al roble milenario, dulce, silenciosa, piadosamente y pensé:

—He aquí un árbol testigo mudo de grandezas sublimes y de bajezas infames. ¡Ah! Si sus ramas hablasen cuántas cosas podrían decirnos; cuántos acontecimientos relatarnos; cuántas mentiras que por verdades tenemos confundir...

¡Oh "carbayu" milenario!, ¡oh árbol simbólico de la ancestral vida asturiana, árbol sagrado de nuestros padres Celtas que vives con vida tan hermosa y magnífica.

Nada te conmueve, nada te atemoriza: ni el huracán horrendo ni el rayo destructor; ni el calor estival ni los fríos del invierno. Tu vida es magnífica y serena y en el gran silencio del crepúsculo cuando la noche tiende sus gasas sobre las cosas tus ramas son más grandes, tu tronco más fuerte, tu vida, tu belleza más inmensas...



¡Oh árbol! Tú eres un compendio sublime de la vida... llega el otoño y la muerte para enseñorearse de tí diezma lentamente tus hojas, te deshoja de las galas; tus ramas robustas y fuertes semejan los brazos de un colosal esqueleto... y cuando los primeros efluvios de la primavera comienzan a acariciar las entrañas de la madre tierra, cuando la vida comienza a cantar de nuevo el himno fervoroso de la resurrección; ¡oh roble viejo! tú y la "Carbayera" entera renacéis: hierve la savia en lo más profundo de tu ser, y remontando el tronco va a vivificar la más débil y diminuta de tus ramas. Y el bosque entero se llena de rumores de vida, de estallidos de resurrección; parece oírse el ruido del trabajo de la eternidad.

El primer hombre que vió los árboles despojarse de sus galas en el otoño debió llorar amargamente en la soledad brumosa de la caverna fría y desvalida, pero cuán grande debió de ser su júbilo cuando en la primavera pudo contemplar el renacimiento universal. Fué entonces cuando de su rudo cerebro germinó la idea orgullosa de llamarse rey de lo creado, porque la "vida entera renacía a la vida."

Alejandro G. ALVAREZ



(Fotos Vidal)

Golondrina

siglo XV

lo vide un día al albor,

LA DONCELLA

Golondrina del Señor,
digas más del trovador.

LA GOLONDRINA

Las tres rosas que le has dado,
más veces las ha besado
que aveceas ha matado
el gerifalte traidor.

LA DONCELLA

Golondrina del Señor,
digas más del trovador.

LA GOLONDRINA

No pasa, señora, un día
sin decir tu cortesía,
tu beldad, tu bizarría
y tu claro resplandor.

LA DONCELLA

Golondrina del Señor,
digas más del trovador.

LA GOLONDRINA

Y cuándo nace el aurora
y todo el cielo se dora
él canta, linda señora,
canciones en tu loor.

LA DONCELLA

Golondrina del Señor,
¡ay! desfallezco de amor...

J. GOMEZ VALLE

OTICA

II

¡Poverella!
un árbol célibe que, en sus eternos fastidios de
rosa resignada, de sencilla campesina sin líricas
algias, te ofrezca el consuelo piadoso de su dul-
cembra amiga... ¡Nada! ¡Nada!
abandono triste y la enemiga soledad por com-



AL CERRAR LA EDICION

Han quedado terminados los preparativos para el próximo vuelo a Guinea

Otras interesantes noticias de España y del extranjero

BARCELONA.—Se celebró Consejo de guerra contra Oscar Pérez Solís y diez comunistas más por el delito de injurias a España, al Rey y excitar a la rebelión. Para Solís se pide la pena de dos años.

HABANA.—Van muy adelantados los trabajos de reconstrucción de las casas destruidas por el reciente huracán.

Solamente en el barrio obrero llamado de la Redención se reconstruyeron 500 casas.

NUEVA YORK.—Un radiograma recibido en el vapor en que viaja la Reina de Rumania da cuenta de que el Rey Fernando está gravísimo.

PARIS.—Dicen de Nápoles que el Vesubio parece volver a la actividad.

RIO JANEIRO.—Un telegrama oficial confirma la existencia de un movimiento revolucionario en el Estado de Catalina.

EL CONCIERTO ECONOMICO DE LAS PROVINCIAS VASCAS

A las siete y media se reunieron nuevamente los representantes de las Diputaciones vascas con el ministro de Hacienda, para seguir estudiando los últimos puntos del concierto económico referentes al Timbre.

No se solventaron las dificultades que existían y por ello volverán a reunirse el lunes próximo, en que continuará el debate.

UNA CONFERENCIA DE VICETOR PRADERA

En la Casa del Estudiante dió una conferencia esta tarde don Víctor Pradera, que versó acerca del sufragio universal.

Censuró esta forma de sufragio, afirmando que nada había tan verdadero como el sufragio por clases.

Fué muy aplaudido.

SOBRE EL "RAID" A GUINEA

Esta noche volvió al ministerio de la Guerra, para conferenciar con el presidente, el general Jordana.

A esta conferencia asistió el vicepresidente del Consejo del Servicio de Aviación, general Soriano.

La conferencia se relacionó con el proyectado "raid" a la Guinea.

NOTAS LOCALES

AUDICION MUSICAL

Programa del concierto que dará hoy en el paseo del Bombé, de doce y media a dos, la banda de música del regimiento del Príncipe, número 3:

- 1.º "Champan - Galicia" (P. D.), M. G. de la Parra.
- 2.º "La moza de campanillas" (coro y parranda), Luna.
- 3.º "La leyenda del beso" (selección), Soutullo y Vert.
- 4.º "El tropiezo de la Nati", Luna.
- 5.º "España en Axdit" (marcha militar), B. Gil.

UNA CONFERENCIA

Mañana, a las seis y media de la tarde, en el Centro Diocesano (Marqués de Santa Cruz), dará su anunciada conferencia sobre "Reformatorio de niños delincuentes" el P. Claudio García Herrero.

La Junta de Protección a la

HOTEL FLORIDA-MADRID

Habitaciones con baño, desde 10 pesetas

Sin baño, desde 7,50 -;- Pensión, desde 22,50

GRAN VIA PLAZA DEL CALLAO

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara

SUCURSALES:

Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

PESCADOS PARA HOY

Merluza altura de Gijón, 5,50.
Cola de un kilo, 5,25.
Idem de medio, 2,50.
Pestañas de merluza, 2,50.
Lenguados, 2, 2,50 y 3.
Pescadillas, 1,50, 2 y 2,50.
Calamares legítimos de picar, 2,50.
Almejas de Avilés, 3.
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40, y 0,50.
Salmonete de roca, 5 pesetas.
Besugo de pincho, tres pesetas

Huevos frescos como el agua, a 3,50, 3,75 y para pasados por agua, a 4 y 4,50.
Se gratifica en los huevos el 5 por 100.

Melones oro, marca la "Corona", a 1,15, 1,25 y 1,50 uno Por kilos, a peseta. Son superiores. Los huevos que vende la Cantábrica no son extranjeros: son de la región asturiana.

Se sirve la leche que deseen, garantizada su pureza, a 0,60 litro.

Teléfonos 779 y 876.

LA HUEVERIA EN LA CALLE DEL CABO NOVAL, 2

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las seis y media y a las diez y media, la comedia en tres actos y en prosa, de don Manuel Linares Rivas, titulada "Doña Desdenes".

Mañana, lunes, a las mismas horas, estreno de la comedia en tres actos, de Enrique Luelles, adaptación castellana de Valentín de Pedro, titulada "Marilala".

Teatro Jovellanos

Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, "Nobleza baturra", toda completa, dos jornadas, diez partes.

Mañana, lunes, a las siete y a las diez, último día de "Nobleza baturra", toda completa, dos jornadas, diez partes.

Salón Toreno

Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, "Un susto mayúsculo" y "Una página en blanco".

Mañana, lunes, tarde y noche, "El hermano mayor" y "Art Acort".

CINE MUTUALIDAD

Hoy, domingo, a las tres y media, cinco y siete de la tarde, monumental estreno de la acreditada marca

ARTISTAS ASOCIADOS

Presentación del célebre actor Ben Turpin, más conocido por el vulgar nombre de Virolo, en la hilarante, acrobática, ecuestre, malabarística producción en cinco partes,

"EL IDOLO DEL PUEBLO"

¡El colmo de la gracia!
Completará el programa otra graciosa cómica de una parte.

DE GIJÓN

Sesión extraordinaria

Esta tarde, a las siete, celebró sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento.

Se acordó, entre otras varias cosas, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Fernando Díez Blanco, padre del secretario del Ayuntamiento gijónés.

Después se aprobó por unanimidad el proyecto de la operación de crédito con el Banco de Gijón, para terminar las obras del depósito de aguas.

Gobierno civil VIDA RELIGIOSA

VISITA DE INSPECCION

El capitán de Seguridad don Eduardo de Luis ha girado una visita de inspección a las fuerzas de servicio en esta capital.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

En el ganado vacuno de don Andrés García Ríos, de Ceares (Gijón), se ha declarado la enfermedad infecto-contagiosa de perineumonía exudativa.

También se ha presentado la viruela bovina en los ganados de la propiedad de José Fernández, de Gozón, y Eulogio Farpón González, de Pola de Lena.

Por la Inspección Pecuaria se han cursado las órdenes pertinentes a impedir los contagios.

POR INTRUSISMO

Han sido denunciados por ejercer el intrusismo en la Veterinaria, Jesús González, de Porceyo (Gijón); Cándido Martínez, de Brañes, y Jesús Nava, de Pereda; Aurelio N., de Villamar, y Evaristo Muñiz, de Sograndio.

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las conducciones de Joaquín Muslera, de la Cárcel de Gijón a la de Oviedo.

Ricardo García, de la de Grandas de Salime a la de Oviedo.

Heliodoro Viejo, de la de Lena a la de Belmonte.

Consuelo Cuello Alonso, de la de Oviedo a la de Segovia.

Germán López Armán, de la de Oviedo a la de Alcalá de Henares.

Antonio Frieres Rodríguez y Félix Gregorio Fieres, de la de Luarca a la de Oviedo.

Alberto de la Fuente Gallego, de la de Oviedo al Reformatorio de Alicante.

PARA UN CONCURSO DE GANADOS

Hoy se trasladará el gobernador a Solo de Lúña, con objeto de asistir al concurso de ganados que se celebra en aquella localidad.

Le acompañarán el delegado gubernativo señor Martínez y el inspector de Higiene Pecuaria señor Lorenzo.

Rectificación

En el número del viernes pasado dimos la noticia de haberse inscrito en el Registro civil, en los nacimientos, una niña llamada Josefa de la Vallina Velázquez.

Como la verdadera inscripción es María Teresa de Jesús Maximina Antonia Josefa de la Vallina Velarde, rectificamos nuestra noticia anterior.

La niña es hija de nuestro distinguido amigo el culto decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad don Faustino de la Vallina.

En el Santo Cristo de las Cadenas

Conforme lo acordado el día de la inauguración del nuevo Vía-Crucis y previa aprobación del excelentísimo señor Obispo, hoy es el día designado para la vela expiatoria en dicho Santuario. Terminada la misa, a las nueve y media de la mañana, quedará expuesto el Santísimo, sucediéndose las personas que quieran velar en los reclinatorios, de media en media hora. A las cinco será la reserva. Las personas que no hayan pedido hora de velar pueden ir cuando gusten y apuntarse en la Sacristía para adelante. La vela expiatoria será una sola vez al mes, en el día que se publicará en la Prensa.

SANTOS DE HOY Santos Rufo, Papiniano, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Basilio, Pedro y Andrés, Gregorio y Santiago.

SANTOS DE MAÑANA Santa Iluminada; santos Saturnino, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio.

CONGREGACION DE JESUS NAZARENO

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el Convento de Santo Domingo, dará una conferencia para los Congregados de Jesús Nazareno el R. P. Faustino Fuertes.

Se encarece la puntual asistencia de los Congregados.

La cuestión del Matadero

NOTA DE LA ALCALDIA

Recibimos la siguiente nota oficiosa de la Alcaldía

"La Comisión que fué a Madrid a gestionar el enlace del ferrocarril estratégico con el Vasco Asturiano y otros asuntos del Municipio, visto, al mismo tiempo, por iniciativa del señor alcalde, enterarse del funcionamiento y resultados del Matadero de Madrid por la analogía que tiene con el de Oviedo. El resultado de la visita fué una desilusión, pues tanto por lo que han visto como por las amables explicaciones que les dió el director-gerente, sacaron la impresión de que tanto como otro son excesivos para las respectivas poblaciones; y tratan ahora de estudiar la forma de acoplar el nuestro a las necesidades de Oviedo, no sólo para el momento, sino para un plazo de muchos años.

De este estudio se ocupa el Municipio con el mayor interés pues desea que nuestro Matadero no resulte para el pueblo de Oviedo una pesada carga, que además de soportar los intereses del capital invertido, tenga que sufrir los de una cara explotación."

Vida municipal

UNA PANERA EN PELIGRO

Según comunicación del alcalde de barrio, en Santianes, existe una panera en inminente peligro de ruina.

Y el alcalde participó a los dueños que no proceder inmediatamente a la reparación del inmueble, sufrirán el correspondiente castigo.

LOS PORTALES SIN LUZ

Se ha enviado a la guardia municipal una relación de 28 propietarios de casas cuyos portales carecen de alumbrado.

De éstos sólo seis se han negado a cumplir las órdenes de la Alcaldía, por lo que serán convenientemente castigados.

LOS APRENDICES REVOLTOSOS

Por la Alcaldía se ha enviado un oficio al gobernador militar, denunciándole que los aprendices de la Fábrica de Armas, durante las horas de descanso a medio día, se dedican a insultar y molestar a los transeúntes por lo que se indica que dé órdenes convenientes para impedir que continúen estos desmanes.

De un infanticidio

"LA POLESA", EN LIBERTAD Por no aparecer cargos probatorios contra ella ha sido puesta en libertad "la Poleza", detenida hace algún tiempo por suponerse una complicada directamente en el suceso que costó la vida a Emilia López.

Como recordarán nuestros lectores, se acusaba a "la Poleza" de haber sido la causante del accidente.

REGIÓN VILLAVICIOSA

histórica sesión del Pleno municipal celebrada el último viernes

La asistencia de la casi totalidad de concejales apruébanse las bases para el empréstito de 800.000 pesetas, suficientes para llevar a cabo las importantes obras de alcantarillado, traída de aguas y embellecimiento de la villa.

El pueblo entero, con júbilo extraordinario, acoge el acuerdo del Ayuntamiento, exteriorizando con entusiastas comentarios la feliz labor de los actuales municipales.

más entusiasta enhorabuena por el feliz resultado de sus gestiones, a los prestigiosos concejales que constituyen el municipio actual.

LA SESION

Presídela el alcalde don Norberto de la Ballina y asisten los concejales Fernández Carús, Somolinos, Lavadero, Vigil, Fernández (don Angel), Alonso Bodriñana, Solares, Balbín, Zaldívar, Martínez, Moriyón, Con Llera, González Venta, Figaredo, Cubillas Sierra, Villazón, Martínez (Macario), Cayado y Solís.

Concurre también numerosos público y representantes de los periódicos locales y prensa provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor alcalde, vivamente emocionado, pronuncia el siguiente interesante discurso:

Llegó el momento, muy estimados compañeros de corporación, en que vamos a culminar la gran obra de dotar a Villaviciosa de una traída de aguas en condiciones inmejorables, según visteis en el proyecto que aprobamos en otra reunión, y de alcantarillado, también aprobado entonces, que tan radical transcendencia tienen para nuestra querida villa, y cuyo fin eminentemente es el principal motivo que nos sujetó en estos puestos desde el día en que hubimos de aceptar el cargo de concejales.

Sólo era cuestión de pesetas la realización de tan importantísimas mejoras, y en busca de esas pesetas encaminamos nuestras últimas gestiones, mirando siem-

Café-Restorán ASTUR

TELEFONO 786, COLLOTO
Amplios comedores. Parque amen. Servicio esmerado. Precios económicos.

Especialidad en bodas y banquetes.

pre al porvenir del presupuesto municipal ordinario sin que un gravamen pesado le impidiese atender las necesidades de rigor en la villa y aldeas, al mismo tiempo que las máximas garantías ofrezcan a los futuros suscriptores del empréstito la tranquilidad y seguridad a que con justicia tienen derecho.

En esa forma acometimos esta labor, y cábenos la inmensa satisfacción de participaros que la llevamos a cabo con fortuna. Tenemos el dinero necesario y en las condiciones que a continuación vamos a exponer al Pleno para su examen, discusión y aprobación.

Y este dinero no será, como os digo, fruto de una deuda que entorpezca las atenciones corrientes del Municipio, sino que podrá satisfacerse holgadamente con el exceso de lo ingresado por el aumento de determinados arbitrios que también aprobasteis y con la recaudación que proporcionarán los servicios objeto de la emisión.

Y pasados unos años, el Ayuntamiento, siguiendo una administración sana y honrada se encontrará con una cuantiosa fuente de ingresos libre de toda deuda y en condiciones de acometer otras obras de general beneficio.

Lee a continuación las bases que la Comisión permanente propone, que son aprobadas por unanimidad y que publicaremos dentro de unos días.

El señor Alonso Bodriñana explica su voto favorable, manifestando que las referidas bases son aceptables por el Municipio, y que tanto el señor alcalde y concejales de la Comisión permanente como el secretario, señor Girgado, han demostrado en ellas competencia financiera, sin olvidar los intereses del Municipio, y propone un voto de gracias para ellos por su acertada labor, dándoles la más cordial enhorabuena por el feliz éxito con que vieron coronados sus esfuerzos.

Después se acuerda sacar a concurso el seguro de la emisión, a fin de la total garantía de la operación, con la prima máxima de un 2 por 100 del valor nominal y con el derecho de tanteo para el opulento capitalista gijonés don Manuel N. Alesón, que fué la única persona que hasta ahora se comprometió con su valiosa firma al buen resultado del empréstito.

El secretario promete, para tan pronto pase el plazo legal, traer el presupuesto extraordinario para acordar, en definitiva, la forma en que se llevarán a cabo las obras, y el presidente hizo unas cuantas aclaraciones a los señores concejales sobre su criterio en este asunto, que fueron escuchadas con gran interés por todos y servirán de orientación para resolver en su día.

Y terminó la jornada histórica con la satisfacción pintada en los rostros de todos los concejales esa satisfacción y contento que proporciona al espíritu el cumplimiento del deber y de la obligación.—Corresponsal.

EN GIJON

Llegada de la Compañía expedicionaria del Príncipe

Mucho antes de la hora prefijada para el arribo del "Tordera", vapor de la Compañía Transmediterránea, en el que habían de llegar las tropas del Príncipe, se congregó numeroso público que llenaba todos los muelles.

Poco a poco fueron llegando todas las autoridades: coronel del regimiento de Tarragona, señor Martínez Morán; coronel del Príncipe, señor Esparza, con su capitán ayudante; alcalde de Gijón, señor Tuya, y buen número de concejales; general Zubillaga gobernador militar, y su ayudante; general Pazos y el jefe de Estado Mayor, señor Vallejo.

Asistieron también los camilleros de Paz y Caridad con su camión-ambulancia, por si precisaban de sus servicios algunos de los soldados expedicionarios, y por último, numerosos familiares y amigos de los que iban a llegar.

A la hora fijada, las cinco y media de la tarde, atracó el "Tordera" al muelle de Rivera, siendo el momento de verdadera emoción y de loco entusiasmo.

En el puente del buque aparecían todos los soldados, que lanzaban al aire sus gorros y sus sombreros llenos de enorme júbilo.

La Banda de música del regimiento de Tarragona recibió a los bravos soldados con un movido paso marcial.

El general Zubillaga saludó a capitán que manda las fuerzas expedicionarias del Príncipe, don Genaro Aguilar, y también al capitán que manda las fuerzas expedicionarias del regimiento de Garellano, señor Molins, que vienen también en el "Tordera" con rumbo a Bilbao, donde desembarcarán.

Según nos han manifestado, otra compañía quedó en La Coruña.

El coronel del regimiento de Tarragona dió cuenta al jefe de la expedición del Príncipe de haber recibido un telegrama del señor Obispo de la Diócesis, dando la bienvenida a los soldados y expresando en términos encomiásticos un saludo cordial por la feliz arribada a la madre Patria.

El alcalde, señor Tuya, también saludó con frases llenas de efusión y en nombre del pueblo de Gijón a los valientes muchachos que tornan de Africa después de dejar en aquella inhospitalaria tierra, llena de gloria, la bandera de España.

Se procedió luego al desembarque de las tropas, desarrollándose entonces escenas inenarrables; momentos que fueron de intensa y profunda emoción.

El "Tordera" salió a las diez de la noche, llevando a bordo la compañía del Garellano, que se incorporará a su regimiento en Bilbao.

Los soldados del Príncipe se despidieron afectuosamente de los bilbaínos, y poco después procedióse, entonces, a formar las tropas, que desfilaron a continuación ante el general Zubillaga.

Luego la compañía, ya formada, se puso en movimiento, llevando al frente a una compañía del regimiento de Tarragona que, con bandera y música, fueron a recibir a sus compañeros. Desde el Musel y a pie se encaminaron las tropas hacia la estación del Norte.

Por el camino recibieron afectuosas pruebas de entusiasmo y de cariño.

Ya en la estación ocuparon un tren especial, destinado para trasladarlos a la capital. En la estación también estaba para despedirlos la compañía del Tarragona y todas las autoridades ya citadas.

A las nueve y diez de la noche el tren salió para Oviedo.

En el camión-ambulancia de Paz y Caridad fueron trasladados desde el Musel a la estación del Norte once soldados que se encontraban algo indispuestos por las fatigas del viaje.

TELEGRAMA DEL ALCALDE DE GIJON AL DE OVIEDO

"Recibimiento de la tropas repatriadas del regimiento Príncipe, ha sido entusiasta, haciendo sonar sirenas buques, asistiendo autoridades y vecindario. Al despedir el Ayuntamiento en esta a tan valientes clases, soldados y oficiales, le envío en nombre de Gijón un cordial saludo, deseando satisfactoriamente llegada a esa capital.

Alcalde de Gijón, Tuya."

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Príncipe, Retén de Fábrica, Zapadores, Campo de tiro, Zapadores.

ASLAND

es la marca de Cemento Portland más importante de España, en producción, resistencia y calidad.

Representante-Depositario en la Región

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de materiales de Construcción GIJON

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario.

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

La boca sana

Conservará sano su estómago

Limpie V. sus dientes a diario con

Crema dentífrica

ORZAN

y tendrá una dentadura eternamente fuerte.

Tube grande: 1,50 pesetas

LABORATORIO ORZAN-LA CORUÑA

Sastrería inglesa BIENVENIDO

Casa que se dedica con exclusiva preferencia a los artículos ingleses

Corrida, 18, pral. - G I J O N - Teléf. 12-84

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS VARICOSAS

Curación rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado

Clinica del Dr. Godofredo Robles

Uría, 21, pral.—De 11 a 1.—Oviedo

Academia Hispano Americana

Dindurra, 19.-GIJON.-Teléfono 12-71

Dirigida por don FLORENTINO SORIA LOPEZ.—Acreditado centro de enseñanza.—Profesorado numeroso y competente.—Primera enseñanza graduada. Bachillerato. Comercio oficial. Comercio práctico.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

empapelar habitaciones PAPELES PINTADOS Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias

MUSTO DEL CASTRO.-San Bernardo, 93.-GIJON

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

Sucursales: Arriandas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Poja de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 por 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

No hay que tener miedo al agua

si tiene presente que en MI TIENDA puede adquirir, un impermeable superior por 40 Pts. y una trinchera por 50 Pts. En impermeables de dos caras y en abrigos cuero y antilope, precios sin competencia

MI TIENDA.-Uría, 3

TRIBUNALES

LA APUESTA

La apuesta fué porque un día a sus amigos juraba que un "fotingo" que tenía, a Madrid le llevaría si en llevarlo se empeñaba...

Y claro que se empeñó. Porque no era Ruperto hombre capaz de amilanarse por tan poca cosa. Reconocía—¡cómo no!—que el intento era temerario y que la empresa asustaría al más valiente. Sí; pero no a él.

Y una buena mañana tomó su automóvil y emprendió una alocada carrera por esos caminos de Dios.

Su tesón venció con el esfuerzo y desde Madrid, ya sereno de la eterna peripecia del viaje, sonreiría, a buen seguro, como deben hacerlo cuando iluminan el arcano, los conquistadores del mar y de la ciencia.

Espoleábale su afán, ya victorioso, y no sabiendo contener sus impacencias, abandonó la coronada villa y tornó a Gijón, nuevo Tenorio de nuevas, descomunales empresas victoriosas.

Fuéronse a una hostería los encartados en la apuesta y al hostelero ordenaron pusiera una mesa y en ella unos vasos y unas botellas... Y algo más para adorno de la misma.

Y entre libaciones y franca camaradería Ruperto contó a sus amigos la historia de su viaje fantástico.

—La apuesta fué porque un día...

Y claro está que siendo Ruperto quien lo contaba, la gra-

cia y la picardía se hermanaban en la narración.

Y luego la alegría artificiosa del vino, y la propia cantarina de la juventud hizo del hostel gijonés la casa de la Troya, por la travesura y por la simpatía.

Llegó entonces el orden y la mesura en la persona de un agente de policía y quiso imponer un poco de orden en el desconcierto "banqueteril".

Y juzgando que no debiera figurar allí, quitó de la mesa el adorno atributivo.

Tomáronlo a mal los comensales y protestaron destempladamente; pero el agente sabía hacer honor a su autoridad y las protestas cayeron en el vacío.

Y Ruperto: —¡Ah! ¡Eso no!... Por donde quiera que fui yo los "autos" dominé, las distancias recorrí, a los amigos vencí y a los guardias maltraté...

MEDICO - DENTISTA Blasco.-MIERES

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 San Juan, 1-2.—Casa Regina.

Se vende

una casa de planta y piso, con huerta, en el Valle, parroquia de Moreda (Aller). Para informes, Hijas Díaz Faes Martínez, comercio, Campo de Moreda.

Y sin otro previo saludo, abanzóse al agente, le llenó de improperios y le abofeteó olímpicamente.

Claro que don Emerio, que así se llamaba, reaccionó del imprevisto ataque y Ruperto conoció entonces que su romanticismo le había hecho ir demasiado lejos.

—¡Pero ya es tarde! Tarde para rectificar; a tiempo para arrepentirse. Y al pobre

nete no haya tenido otra solución, menos prosaica que el banguillo fatídico, donde todos los vuelos se ciñen y todas las bravuconerías se hacen suspiros y silencio!

Un alguacil alguacilero

Señalamientos para mañana SALA DE LO CRIMINAL

Gijón.—Contra Angel Ovidio García Blanco, por estafa.

Procurador, señor Grande. Laviana.—Contra Constante Fernández Alvarez, por delitos y lesiones.

Abogado, señor Blanco de T. pia.

Procurador, señor Tamés. Oviado.—Contra Manuel T. margo Areces y Manuel López Iglesias, por hurto.

Abogados, Muñoz de Diego Cimadevilla.

Procurador, señor Rodríguez Laviana.—Contra Fermín P. do Armayor, por estafa.

Abogado, señor Suárez. Procurador, señor Gómez.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Ramón Martínez González por tenencia ilícita de armas, a un mes y día de arresto y 100 pesetas multa.

Gijón.—Condenando a Mariano Argimiro Rodríguez Cuesta, a allanamiento de morada a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y absolviéndole del supuesto delito abusos deshonestos.

Infiesto.—Absolviendo a José Manuel Menéndez y Menéndez del delito de desobediencia.

Siero.—Absolviendo a Silvestre Rato Junquera del delito de disparo y tenencia de armas.

Gijón.—Condenando a Arsenio Blasco Cuadra a dos meses y día de arresto mayor, y absolviendo por la misma causa a Ramón Acebal Nava.

Lena.—Condenando a Cándido Cortina Hevia, por tenencia un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Gijón.—Condenando a José María Abelardo Prieto Cuervo, por tenencia de armas a un mes y día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Oviado.—Condenando a Julián Arce Lacalle, por tentativa de robo, a 150 pesetas de multa.

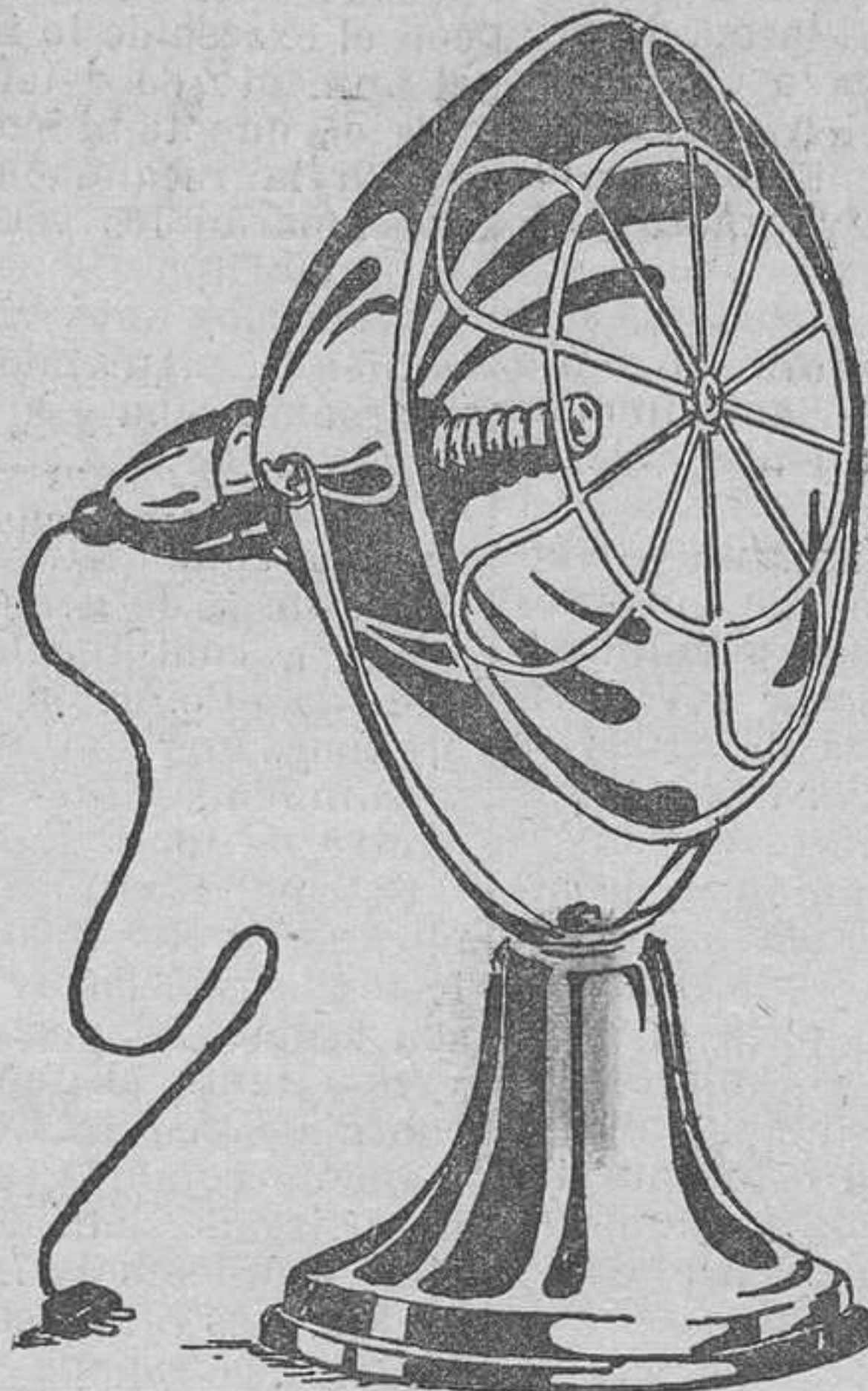
Laviana.—Absolviendo a José María Alvarez Cuetos, por supuesto delito de lesiones graves.

Abogado, señor Ayesta. Procurador, señor Izquierdo. Cangas de Tineo.—Contra Adolfo García Fernández, por hurto.

Abogado, señor Mantilla. Procurador, señor Alvarez.

Infiesto.—Contra José Artidiello Blanco, por tenencia de armas.

Abogado, señor Garnacho.



Ruperto le llegó la hora de justificarse.

Y en la Audiencia trataba de demostrar que los tres años, cuatro meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa que para él pedía el fiscal, no estaban en equilibrio con la falta cometida.

¡Lástima grande que este sai-



Los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann

Cualquiera de las 288 páginas del "libro Heumann" que se lea, da la impresión que se trata de una obrita utilísima, de un buen consejero indispensable para enfermos y sanos. Todos los que hayan visto esta obra de divulgación científica dirán: "Este libro no debe faltar en mi casa". El que no lo posee ya, puede recibirlo gratuitamente y sin ningún compromiso,

recogiéndolo personalmente o escribiéndonos sus señas exactas en el bono adjunto. Una postal es suficiente, si se nos indica el nombre de este periódico. Si se desea el envío del libro CERTIFICADO para más garantía, remítase un sello de 30 cents.

Farmacia Torres-Acero, Madrid, Apartado 10008, Trafalgar 14.

158 grabados

288 páginas

100.000 libros gratis

Bono núm. 41 Farmacia Torres-Acero, Madrid, Apartado 10008, Trafalgar 14.

Nombre y apellido:

Profesión:

Domicilio:

Población:

Provincia:

Gijón, La Felguera, Sotrondio y Luanco :-:

DENTISTA A.CHERIGUIAN GIJON

REGIÓN Gijón Varias notas EL COMITE LOCAL DE TURISMO

Como consecuencia de las sesiones del Instituto provincial del Turismo, ayer cambian las impresiones del teniente de alcalde, señor Valdés Corés, y el alcalde, señor Tuya, sobre la formación del Comité local del Turismo, y acordaron, en principio, que lo constituyan los señores alcalde, Figaredó (don Ismael), Truán (don Arturo), Canales (don Enrique), Bachmaier (don Enrique), representante de cada parroquia, que nombrarán éstos. Gustavo Fernández Moll, don Antonio A. Pimentel y don Alfredo Turkel.

Se oficiará a estos señores rogándoles acepten los cargos que se les confían. También se advierte que como se va a hacer una relación de fondas y hoteles, que el Instituto provincial hará figure en el Baedeker próximo a publicarse, los que deseen que sus casas sean incluidas en esta relación, deben pasar por las oficinas municipales a facilitar los datos y precios.

EL CONCIERTO DE LA SEÑORITA POBLACION

El próximo martes dará un concierto en la Filarmónica Gijonesa la señorita Aurorita Población, notabilísima soprano gijonesa que está llamada a alcanzar triunfos muy resonantes. El concierto será a base de escogidos trozos musicales de Mascagni, Tosti, Tirindelli, Puccini, etcétera.

LOS BAILES EN EL PALACIO DE LA FERIA

Con éxito grande se vienen celebrando en el amplio salón de la FERIA de Muestras los bailes que han organizado los periodistas, a beneficio de su Montepío, y tal fama han alcanzado ya que de varios puntos de la provincia vienen a Gijón para asistir a ellos el elemento juvenil.

Están viéndose muy animados los bailes en cuestión, y seguramente que hoy ha de ocurrir lo propio.

De subsistencias NOTA OFICIOSA

Para conocimiento de los interesados y general, se hace público que en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento existen vales a favor de don Manuel Morán López; don Francisco González Álvarez; don José Rodríguez Valdés; don Santiago Piñera Alvarogonzález, y señora viuda de Manuel Díaz, por cantidades de maíz solicitado, que puedan recoger los interesados. Este maíz deberá ir íntegro a los agricultores y ganaderos.

TARIFA vigente desde 1.º de enero de 1926

COQUE de la FABRICA DE GAS	PRECIO POR			
	40 Kilogramos		1.000 Kilogramos	
	En Fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (Casco poblacion) Ptas.	En Fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (Casco poblacion) Ptas.
Grueso	2,50	3,00	60,00	70,00
Pranceado, menudo	3,00	3,50	70,00	80,00
Polvo	0,50	—	10,00	—
Por un envase (saco)	1,10	—	—	1,10

(Se admite la devolución de envases en buen estado, abonando entonces su importe íntegro).

Sociedad Popular Ovetense.-Teléf. núm. 1

al precio de 33 pesetas los 100 kilos, agregándose únicamente los gastos de transporte, sin utilidad alguna que se considerará ilegal, castigándose con multa de 500 a 5.000 pesetas y pérdida de la mercancía, la más pequeña infracción que en este sentido se cometa.

Todo particular que conozca alguna infracción deberá denunciarla a esta Alcaldía, para proponerla a sanción.

Están obligados los Sindicatos Cooperativas de consumo o entidades de otra índole que despachen maíz a sus asociados, a fijar en sus establecimientos, con caracteres perfectamente claros el precio de venta, que deberá ser aprobado por esta Alcaldía.

Marítimas

EL "ALFONSO XIII"

En la mañana de ayer entró en el Musel, en viaje a Cuba y Méjico, el trasatlántico "Alfonso XIII", que recogió aquí el pasaje y carga anunciado. Reanudó su viaje por la tarde.

CAFE RESTAURANT

Paredes y Ramos

Plazuela Riego, 6.-Teléf. 430

FLATOS DEL DIA:

Perdiz con fabes

plato especial de la casa

Callos a la española

Gran variedad en platos caseros

y repostería de cocina

DE LA FELGUERA

PRO CUBA

Como habíamos dicho, ha quedado abierta en esta villa la suscripción pro damnificados de Cuba, habiendo sido nombrada para recibir los donativos el dueño de la acreditada Fonda de Portilla, don José Blanco Ibarra, subdelegado del Centro Asturiano en esta localidad.

Los donativos recibidos son los siguientes:

Don Manuel Galán García, párroco, 25 pesetas; don José Blanco Ibarra, 50; don Plácido Suárez, coadjutor, 5; doctor don Antonio Peláez, coadjutor, 5; don Antonio Fueyo Cases, 100; don Estanislao Rodríguez, 5; don Florentino Cabeza, 5; don César Estrada, 5; don Paull Somichit, 5; don Dimas Rodríguez, 7; don Adolfo Valdés, 2; don Gabino Rodríguez, 5; don Joaquín Mon-

les, 2; doña Cecilia, cocinera de la Fonda Portilla, 4; doña Casilda Sánchez, 4; doña Esmeralda Fernández, doncella de la Fonda Portilla, 1; don Aurelio Braña, 10; don Julio Lamuño, 5; don Abdón Alonso, 5; don Bernardo López, 5; don Antonio Menéndez, 2; un felguerino, 3; don Jesús Alonso, 2; don Pedro Rodríguez, 4; don Hilario Riera, 5; don Alfredo Quidiello, 2; don Celedonio Rodríguez, 10; don Bernardo Blanco, 5; don José Rodríguez, 2; un exchófer de Machado, 5; don Daniel Cambor, 5; don Antonio Suárez Alonso, 5; don Fermín Canga, 5; don Daniel Leguina, 50; don Adriano Carbajal, 10, y don Marcelino Coto, 5.

Total, 375 pesetas.

El Ayuntamiento de Langreo, a petición del señor Blanco, acordó contribuir a dicha suscripción con 500 pesetas y el 1 por 100 del sueldo de sus empleados.

La suscripción continúa abierta.

DE SOCIEDAD

De la Coruña, donde han ido a examinarse con el fin de elegir Cuerpo en el Ejército, han regresado a ésta nuestros queridos amigos Luis Vigil Escalera, Horacio Sánchez, Carlos Perotti y Luis González.

—Después de pasar unos días en Noreña, ha regresado a ésta la bella y elegante señorita Marina López.

PRIM, ORTOPEDICO EN OVIEDO

El día 5 de diciembre, en el Hotel Francés, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo. APARATOS perfeccionados para la curación de DEFORMADOS DE ESPALDAS, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimo invento de tendones compensadores. Vean modelos.

Vientres voluminosos

Nuestras modernas fajas evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz, etc.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico COJIN HERNIARIO PRIM y Herniolina patente 46.169, para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

NIÑOS HERNIADOS

Con el cojín Herniario Prim curan radicalmente en cuatro meses.

Precio, 60 pesetas.

En Llanes, el 4, de doce a cuatro, Hotel Victoria; Avilés, el 6, Hotel La Iberia; Gijón, el 7, Hotel Malet; Mieres, el 8, de diez a cuatro, Hotel Amparo.

DE SOTRONDIO

APUNTES MUNICIPALES

En la sesión del día 17 del corriente los señores concejales que componían la Comisión permanente presentaron la dimisión de sus cargos en ella a excepción del señor alcalde. Los tenientes de alcalde, haciendo honor al señor Rodríguez Alon-

so, que la había presentado por escrito, quisieron seguir el mismo camino que su compañero y ello les honra, aunque hay quien no aplaude tal determinación, como hay quien aplaude y quien critica el proceder de don José González, como miembro de la Comisión.

Cuéntase que había interés en que formaran parte de la Permanente determinados elementos y cuéntese también que había interés en dar satisfacción merecida a las aspiraciones de una parte del pueblo, que por circunstancias especiales se hallaba en representación justa y equitativa en la Permanente; mas esta segunda parte no ha podido efectuarse con la amplitud debida. Misterios de la política o altas razones de interés municipal, lo habrán impedido. Resignémonos.

Era costumbre en este Ayuntamiento elegir el primer teniente de alcalde de una de las parroquias restantes cuando, como en este caso, el alcalde es de la de San Andrés. Esta Corporación lo sabe porque ella misma lo ha practicado antes. ¿Por qué no ahora? Ahora tenemos que conformarnos con un segundo y un cuarto, que no es poco y a menos estamos acostumbrados. Acatemos los designios...

La elección verificada por el Pleno en la sesión del miércoles día 24, dió el siguiente resultado:

Para primer teniente de alcalde, don José Suárez; suplente, don Graciano Pellitero. Para segundo, don Joaquín García; suplente, don Francisco García. Para tercero, don Vital Rodríguez; suplente, don Alvaro Ordiz, y para cuarto teniente, don Dionisio Cuetos; suplente, don José Fernández Palacios.

Acierto les deseamos en el cumplimiento de sus respectivos cargos.—C.

DE LUANCO

PRO CUBA

Continuación de la suscripción abierta en pro de los damnificados de la isla de Cuba:

Suma anterior, 1.395 pesetas. Gremio de Mareantes, 500 pesetas; importe de lo recaudado en la parroquia de San Nicolás de Bañiques (Gozón), 233'90; importe de lo recaudado en la parroquia de Santa Eulalia de Nembra (Gozón), 103; doña Ramona Suárez Peláez, 100; importe de lo recaudado en la parroquia de San Martín de Bo-

cines (Gozón), 78'25; importe de lo recaudado en la parroquia de San Jorge de Heres (Gozón), 75'40; importe de lo recaudado en la parroquia de Cardo (Gozón), 49'25; fábrica de conservas Vega y Compañía, 50; fábrica de conservas Pesquerías Asturianas, 50; don Manuel Antonio Vega, 50; don Manuel Granda González, 50; don Salvador G. Pola, 25; doña Jesusa Rodríguez, viuda de Fernández 25; importe de lo recaudado en las escuelas de niñas, 26'65; importe de lo recaudado en las escuelas de niños, 23'45; doña María García Ramos, 15; don José García Alonso, 14; don Severino Rendeles, 10; don Santiago Arteaga, 10; don Jerónimo González, 10; don Manuel González Recajada, 10; don Tomás García García, 10; don Angel Suárez Fernández, 10; don Pascual Fernández Vega, 10; don Aniceto González Villar, 10; doña Rafaela Cors Riego, 10; don Ulpiano Fernández Viña, 10; doña Florentina González, viuda de Alvaré, 10; doña Rubiana G. Pola, 10; don Carlos G. Pola, 10; don Alberto Muñiz, 10; don Antonio Ovies Rivero, 10; don Manuel González, 10; doña Candela Ovies, 10; doña Mañía García Ovies, 10; don Ignacio Artime, 10.

Don Francisco Mateu (telegrafista), 5; doña Rosario García, viuda de Prendes, 5; don Armando Peláez, 5; doña Eugenia Vega, 5; doña Amparo González Llanos, 5; don Marcelino Rodríguez, 5; doña Magdalena Mori, 5; don Manuel Artime Prendes, 5; doña María Fernández Pedrera, 5; don Eduardo Borquets, 5; don Emiliano Fernández, 5; don José Manuel Gutiérrez, 5; doña María Suárez Peláez, 5; doña Manuela Artime, 5; doña María Viña, viuda de Ovies, 5; doña Aurora Cuervo, 5; don Ramón García Viña, 5; don Urbano Muñiz, 5; don Emiliano Granda, 5; don Nicolás Garcerán, 5; don Ramón Fresno, 5; don Manuel Viña Fernández, 5; don Manuel González, 5; don José R. Prendes, 5; don Emilio Pérez, 5; don Ramón Viña Ovies, 5; don Raimundo Rodríguez, 5; don Antonio García Menéndez, 5; don Amador G. Pola, 5; don Ramón García Fernández, 5; don Manuel González Rodríguez, 5; don Manuel Morán Menéndez, 5; doña Lutgarda Fernández Viñas, 5; doña Mercedes Alvarogonzález, 5; doña Josefa Álvarez González, 5; doña María Teresa Fernández, 5; doña María Victoria Cifuentes, 5; doña Eriqueta Morilla, 5; doña Luisa Bandujo, 5; doña Inés Álvarez, 2; doña Isabel González, 2; doña Concepción Fernández, 2.

Total, 3.254'90 pesetas.

Artículos para regalos

Siempre fué preferida la CAMISERIA INGLESA, porque en ella se encuentra surtido en todos los precios
URIA, 34.-OVIEDO

Calefacción central por agua caliente

La Caldera Cocina "IDEAL CULINA", permite obtener en las instalaciones pequeñas, reunidas o separadamente:

EL SERVICIO DE COCINA.
EL SERVICIO DE CALEFACCION CENTRAL POR RADIA-DORES.

EL SERVICIO DE AGUA CALIENTE.

En la Caldera Cocina, "IDEAL CULINA", el Hogar está constituido por una caldera "IDEAL CLASSIC", cuyas cualidades de RAPIDA PRODUCCION DE CALOR, RENDIMIENTO Y ECONOMIA SON UNIVERSALMENTE CONOCIDAS.

El Hogar ha sido muy estudiado bajo todos los puntos de vista y es del tipo más perfeccionado y de una CONSTRUCCION EXCEPCIONALMENTE ROBUSTA Y BIEN ACABADA.

Su funcionamiento es tan perfecto para la cocina, como para la calefacción.

Sus características son: DURACION, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Presupuestos y detalles para INSTALACIONES DE CALEFACCION Y SANEAMIENTO, diríjase a Hijos de Raimundo García.—Tartieré, 17.—Oviedo.

GRADO CONTINUA EL MISTERIO DEL SUCESO DE SAMA

El periodista ha de seguir escudriñando en torno al misterioso suceso de Sama, sacando consecuencias de pequeños detalles y recogiendo lo que de rumor público se dice, aunque con la natural discreción impuesta por la falta de datos verídicos que nos permitiera responder de la verdad de lo consignado.

Continuando nuestros trabajos e indagaciones, hemos hablado con un vecino de esta villa, que momentos antes había estado, en amigable reunión, con unos aldeanos del pueblo en que se dice se desarrolló el suceso. Y creyéndole enterado por la circunstancia apuntada, le preguntamos:

¿Qué hay del suceso de Sama? ¿Se confirma o no se confirma lo del infanticidio?

—Yo no sé, hombre. A mí me han dicho que se trataba de unos restos que aparecieron en el cementerio, pero sin que tenga importancia ninguna, pues parece que fué un olvido por darles tierra.

—Pero ¿cómo aparecieron allí esos restos?

—Parece que procedían de una excavación que se está practicando para la construcción de un panteón.

Y ni una palabra más nos dijo nuestro interlocutor.

Según esta versión, el suceso perdió todo interés, pero como por otra parte circulan otras que discrepan en un todo de la que queda hecho mérito, para nosotros no es así.

Claro está que a estas horas el digno juez de instrucción de Oviedo, a cuya disposición fué puesta con todo lo actuado la joven Benjamina, ya estará en posesión de datos que le ayuden al esclarecimiento total de este escueto suceso, que tan intrigada tiene a la opinión pública.

Parece ser que uno de estos días se practicará, según se dice, una importante diligencia en el pueblo de Sama, de la que se espera alguna luz que ilumine los pasos de la justicia.

Nuestros lectores tendrán conocimiento de todo, excepto de aquello que sea privativo de la ley.

DE SOCIEDAD

De Oviedo, donde permaneció larga temporada en el sanatorio del señor Alvarez, atendiendo a una afección de la vista, ha regresado a esta villa el culto abogado don Evaristo Villazón, de nuestra cordial amistad.—Corresponsal.

AVILES

UNA BODA

En la capilla del Hospital de esta villa contrajeron matrimonio la elegante señorita Cándida Alvarez García y el simpático joven don Jaime G. Arias, cuya unión bendijo el presbítero don Enrique F. del Viso.

Después de la sagrada ceremonia, fueron obsequiados los invitados al acto espléndidamente, saliendo más tarde el nuevo matrimonio a recorrer varias poblaciones.

Nuestra enhorabuena a la simpática pareja.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el alcalde, don Valentín Alonso García.

—Haciendo el viaje en su auto (óvil) ha salido para Madrid acompañado de su sobrino don Indalecio, el señor don Victoriano F. Balsera.

—De París regresaron don Luis Camuesco y don Manuel Muñiz Piedra.

—Ha embarcado con dirección a la isla de Cuba nuestro amigo don Enrique Suárez, entusiasta directivo de nuestro Real Stadium.—L.

MOREDA

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial han unido su suerte ante el altar la simpática joven Carmen Fernández, con el activo obrero de la S. I. A., don Antonio Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes la bella joven Isabel Castañón y el obrero de la S. I. A., Alberto García.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

A la nueva pareja les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

En Moreda falleció el activo obrero de la Sociedad el "Desquite", don Guillermo Martínez.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar el día 26, asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, que quisieron rendirle postrer tributo.

A la familia del finado y en particular a su desconsolada esposa e hijos, con quien nos une una antigua y fuerte amistad, enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

—Días atrás se celebraron los funerales por la que en vida fué esposa del conocido industrial don Bernardo Bernardo.

En dicho acto quedaron una vez más demostradas las simpatías que los señores Bernardo gozan en este concejo, y en nombre de los mismos damos las más expresivas gracias a aquéllas personas que han asis-

tido a dichos funerales. — Corresponsal.

SAMA DE LANGREO CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE LANGREO

Reunidos en junta los comerciantes del gremio de cereales de Sama de Langreo, hacen constar que les ha sido imposible adquirir las cantidades para el consumo de maíz, en grano o molido, de la Junta de Abastos, aunque ignoran cómo alguien lo haya adquirido, no conociendo cooperativas ni sindicatos agrícolas que se dediquen en esta localidad a semejantes adquisiciones.

RIBADESELLA

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Ribadesella al lado de sus suyos, ha regresado a la isla de Cuba nuestro querido amigo don Agustín Go-

zález Alea con su distinguida señora e hija.

DIRECTIVA

La Sociedad de reciente creación "Cultural Riosellana" elegido por mayoría de votos siguiente Junta directiva:

Presidente, don Pedro Piñón; vicepresidente, don Angel Piñón; secretario, don Victoriano Victorero; tesorero, don Lorenzo Pando; vocales, don Gregorio de Oña y don Manuel G. Curo.

AVISO

Suplicamos a nuestros socios y favorecedores, que para todas las cuestiones de administración y publicidad se dirijan directamente a la Administración de este periódico, Apartado de Correos número 42, de Cimadevilla, 15, 1.º



La Temperatura Baja CUIDADO CON EL ACEITE

257 marcas y modelos de coches y camiones que circulan en España tienen que cambiar el tipo de aceite durante la temporada en que el termómetro suele bajar a 0.º C.

Este cambio puede ser debido a particularidades de la construcción del motor, al sistema de lubricación o a las condiciones de funcionamiento.

Hacer funcionar uno de estos motores durante esta temporada con el aceite viscoso del verano, es exponerse a una avería posible y a un desgaste cierto de los cilindros, aros y cojinetes.

A los propietarios de coches que circulan en las regiones frías,

les aconsejamos consulten nuestro Cuadro de Recomendaciones del Mobiloil para asegurarse de si su coche no es uno de los muchos que necesitan cambiar el aceite.

Más de 2,000 revendedores en España tienen este Cuadro expuesto en su establecimiento y pueden proporcionarles el tipo correcto de Gargoyle Mobiloil para su marca de coche.

Guíese por nuestro Cuadro de Recomendaciones y así evitará el peligro de una lubricación defectuosa y las molestias que puede traerle.

Para más seguridad compre siempre en latas precintadas.

Guíese por este Cuadro

Los tipos de los aceites indicados por las letras E, AC (Arctic), A, BB y B se refieren exclusivamente al aceite GARGOYLE MOBILIL de la Vacuum Oil Company y no se aplican a ninguna otra marca de aceite.

Si la marca o modelo de su coche no figura en esta lista consulte nuestro Cuadro de Recomendaciones 1923-1926 en casa de su proveedor.

Marcas de Automóviles	1926		1925		1924		1923	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno
Alfa Romeo (6 cil.)	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Amilcar	A	A	A	A	A	A	A	A
Berliet	A	A	A	A	A	A	A	A
Buick	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Buick (La), 10 y 15 HP.	A	A	A	A	A	A	A	A
Cadillac	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Chandler	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Chevrolet	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Chrysler	A	A	A	A	A	A	A	A
Citroën, 10 HP.	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Cleveland	A	A	A	A	A	A	A	A
De Dion Bouton, 8 HP	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Dodge Brothers	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Donnet Zedel, 12 HP.	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Elizalde	A	A	A	A	A	A	A	A
Essex	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Fiat	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Ford	E	E	E	E	E	E	E	E
Gray	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Hispano Suiza (4 cil.)	A	A	A	A	A	A	A	A
Hudson	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Lancia (Lambda)	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Lincoln	A	A	A	A	A	A	A	A
Mathis, 10 HP.	A	A	A	A	A	A	A	A
Nash	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Oakland	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Oldsmobile (Mod. 30)	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
O. M. (4 cil.)	A	A	A	A	A	A	A	A
Overland	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Packard (8 cil.)	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Peugeot, 10 y 11 HP.	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Renault, 6 HP	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
R. Schneider, 12-14 HP	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Rolls Royce (Ing.)	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Rugby Star	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Studebaker	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Talbot, 10 HP	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Willys Knight (4 cil.)	B	AC	B	AC	B	AC	B	AC

Nuestros folletos "Gula de Engrase", "La Lubricación de su Ford" y "El Engrase de los Citroën" se remitirán gratis al solicitarlos

VACUUM OIL COMPANY

Sociedad Anónima Española

Dirección General: Cortes, 678, pral. - Barcelona

Agencias: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Barcelona



GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

REGION
Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

Especialistas en niños
DOCTOR GARCIA OLIVEROS
 Enfermedades de los niños
 Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07
DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99
R. J. ALONSO MARCOS
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
 Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70
DOCTOR PAULINO PRIETO
 Consulta de 11 a 2
 Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04
ANUEL ESTRADA
 Electricidad. Rayos ultra-violeta
 Rosa, 11.—Teléfono 64
ENRIQUE RUBIERA
 Hospital del Niño Jesús de
 Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26
As urinarias y su cirugía
SECRETAS Y PIEL
 Doctor Enrique G. Rico
 de la Facultad de París. Gil de
 1, 1.º derecha. Teléfono 3-25.

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
 Piel y sexuales
 P. del Ayuntamiento, 9.—Teléf. 6-45
Corazón y pulmones
DOCTOR MIRANDA
 Especialista de corazón y pul-
 mones. Profesor del Instituto Ru-
 bio, en Madrid. Consulta: de 10
 a 1 y de 3 a 5, excepto los vier-
 nes. Uria, 72, segundo. Teléfono
 10-25. Oviedo.
DOCTOR FERNANDO LANDETA
 De la Beneficencia Provincial
 Magdalena, 2, 2.º
CALIXTO TUERO MUÑOZ
 De las Clínicas de Madrid
 Peso, 12.—Teléfono 78
Estómago, intestino e hígado
JOSE ANTONIO FERNANDEZ
 Enfermedades de la nutrición
 Magdalena, 8, 1.º.—Teléf. 9-27
DOCTOR J. A. GENDIN
 Uria, 36
 Teléfono 11-53
DOCTOR JOSE FERNANDEZ
 Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
 Dr. Casal, 7, 2.º.—Telf. 12-04

Enfermedades de los ojos
DOCTOR ELOY PEREZ
 Del Instituto Oftálmico Nacional
 San Francisco, 24.—Teléf. 905
A. F. VEGA E HIJO
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
 P. General Ordóñez (Escandale-
 ra), 2, primero. Teléfono, 5-24
DOCTOR RAMON PENDAS
 Consulta de 10 a 1
 Jovellanos, 21.—Teléfono 3-60
Clínica dermatológica
DOCTOR JESUS MORAN
 Piel y genito-urinarias. Rosal, 10.
 Teléfono 5-27
Garganta, nariz y oídos
DOCTOR JOAQUIN DIAZ SARRI
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Uria, 25, 1.º
Clínicas dentales
T. LOPEZ CUESTA
 Enfermedades de la boca y dien-
 tes. Uria, 60.—Teléfono 11-39
JAIME B. VILIESID
 Uria, 32
 Teléfono 10-49
JESUS CASARIEGO
 Ultimos adelantos
 Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

Restaurants
PARK OVETENSE
 Pintoresca situación
 Buenavista.—Teléfono 187
 Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
 Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
 Comidas caseras
 Servicio cubierto y carta
RESTAURANT CAROLINA
 Servicio a la carta
 Plazuela del Riego
RESTAURANT ROYALTY
 Selectos menús
 San Francisco, 24.—Teléf. 9-69
Hoteles
HOTEL SANTA CRUZ
 Esmerado servicio
 Cangas de Onís
HOTEL FRANCES
 Cocina selecta
 Jovellanos, 2.—Teléf. 174
Bares
BAR LANGREANO
 Benjamín Argüelles
 San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR BARRIL
 Café Exprés
 Plaza de Porlier, 1
Industria y comercio
EL MODELO
 Sombrerería y Zapatería
 Cimadevilla, 1
PRODUCTOS KODAK Y CAMA-
 ras de las principales marcas.
 Máquinas de escribir marca "Co-
 rona". Saturnino López. Plaza
 27 Marzo, núm. 2. Teléfono 463
MINIMAX
 Extintor de incendios
 Campoamor, 32.—Teléfono 12-62
Máquinas de escribir
ELECTRA MECANOGRAFICA
 Taller de reparaciones
 Rúa, 11.—Teléf. 942
Garages
TUERO. EL PAISANU MAS
 barateru y surtiu d'Uvieu
 Automóviles — Accesorios
"ANSALDO" Y "AUSTIN"
 Los mejores coches
 Quintana, 17.—Teléfono 14-49

NEURVIOSAS Y MENTALES
 Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
 URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

GUIA DE PROFESIONALES

Estómago-Intestino-Hígado Dr. Julio R. Fontán Especialista. Consulta: de 12 y 2 a 4. Uria, Teléfono 10-88. Dr. Leopoldo Escobedo de la piel, secretas y de la orina. Uria, 18.— Oviedo.	Nariz y oídos Dr. N. RON Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Telé- fono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón	Clinica Odontológica DTR. FERNANDO MUÑOZ TOCA Odontólogo de la Bene- ficencia Provincial. Consulta de 10 a 14 a 7 Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39). Teléfono 971— Oviedo.	GONZALEZ-GRANDA Garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doc- tor Tapia. Independen- cia, 34.—Oviedo.
--	---	---	--

GUMERSINDO GARCIA
 POLEAS DE CHAPA DE ACERO ESTAMPADO EN DOS MITADES
 AJUSTABLES PARA CUALQUIER DIAMETRO DE EJE
 GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS LOS DIAMETROS Y ANCHOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones
ALMACENES DE MAQUINARIA Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

CHIMBO ES EL MEJOR
 Representante general para
 ASTURIAS, LUGO Y LEÓN: **Eugenio D. Monasterio**
Cementos "Cosmos" S. A.
 La fábrica de cementos portland más perfecta de Europa
 Resistencias a la compresión no alcanzadas por
 ningún otro cemento
 Venta exclusiva con depósito en la región asturiana
Hijos de Casimiro Velasco
 GIJON (Muelle Central de Fomento)

ALMACENES FONTELA
 CASA CENTRAL (frente a la iglesia de San Juan)
 No dejen de visitar estos importantes ALMACENES, para hacer sus
 compras de invierno.
 Sigue la liquidación de varios artículos y se empieza la de importantes
 prendas de GAMUZAS para abrigos y vestidos de señora.
 Especialidad de estos ALMACENES, GENEROS blancos y PAÑERIA
 donde encontrarán todas las marcas más acreditadas.

Sidra Champagne
REINA VICTORIA
 Champanera de Villaviciosa
 (Sociedad Anónima)
 PROVEEDORES DE LA REAL CASA
VILLAVICIOSA

La sidra REINA VICTORIA
 Debe su éxito a su alta calidad



TONIFICA Y FORTALECE LOS
 MUSCULOS EL
Agua Prodigiosa
 de Venus

HERNIA

(QUEBRADURA)

El nuevo método del renombrado especialista ortopédico de París señor C. A. BOER es el único que procura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

Vilademor, 8 de noviembre, 1926. Sr. D. C. A. BOER. Barcelona
 Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que mi señora está completamente curada de la hernia que padeció durante ocho años. Tan pronto como se le aplicaron los aparatos del método C. A. BOER, desaparecieron sus dolores y pudo dedicarse a sus labores sin notar molestia alguna. Mil gracias y puede hacer el uso que le convenga de a presente, disponiendo de su seguro servidor, *Braulio Fernández*. Villademor de la Vega (provincia de León).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

- La Robla, miércoles, 1 de diciembre, Fonda González.
- Mieres, jueves 2, Hotel Amparo.
- Cabañaquinta, viernes 3, Fonda Valerio.
- Pola de Lena, sábado 4, Fonda La Palma.
- Laviana, domingo 5, Fonda Dolores.
- Sama de Langreo, lunes 6, Hotel Carolina.
- OVIEDO, martes 7 de diciembre, HOTEL INGLES.
- Grado, miércoles 8, Restaurant La Cloya.
- Pravia, jueves 9, Hotel Victoria.
- Gijón, viernes 10, Hotel Iberia.
- Nava, sábado 11, Fonda Foncueva.
- Cangas de Onís, domingo 12, Fonda García.
- Infesto, lunes 13, Hotel Gran Via.
- Pola de Siero, martes 14, Fonda Nueva.
- Villaviciosa, miércoles 15, Hotel Comercio.
- Colunga, jueves 16, Fonda Ovetense.
- Llanes, viernes 17, Hotel Victoria.

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS.—Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piernas artificiales.—Corsés reformadores de la escoliosis, cifosis.—Mal de Pott.—Desviaciones y caída de la matriz.—Eventraciones.—Obesidad.—Riñón móvil.—Varices.—Hidróceles.—Varicóceles.

C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA

IMOSTELLE
 Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos
RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA
 OVIEDO: D. Augusto Ramos Cadenas.—San Lázaro, 5

Teléfonos de REGION 881 y 882

Notas militares

Hoy termina el plazo para la presentación de solicitudes de los artilleros

EN ASTURIAS VAN FIRMANDO TODOS

El plazo para la presentación de solicitudes de los artilleros en demanda de destino o del levantamiento de la sanción, termina en el día de hoy, a las doce de la noche.

Hemos pretendido averiguar si van presentadas muchas instancias en el sentido indicado y oficiosamente se nos comunica que a la fecha (en la mañana de ayer) se habían entregado en el Gobierno militar unas quince instancias.

Se ha de tener en cuenta que la plantilla de jefes y oficiales de Artillería en la provincia asciende a unas veintiocho plazas.

Los mismos informes nos permiten suponer que en todo el día de hoy quedarán presentadas las instancias que faltan.

Carmen Seco, en Moreda

EN EL "OLIMPIA"

En la actuación brillante de la Compañía de Carmen Seco en dicho teatro, la representación de "Alfilerazos", de Jacinto Benavente, fué un éxito rotundo, al que contribuyeron los intérpretes y la presentación escénica.

Destacaron en la interpretación de la obra los señores Ros y Jiménez, que estuvieron, sencillamente, colosales; Guadalupe Mendizábal, en su papel de Doña Teresa, muy bien, y el resto de los artista cumplieron a la perfección su papel.

Para hoy, domingo, 28, en la función de tarde, "Don Juan Tenorio" y en la de la noche la obra cumbre de Dicenta (hijo), "Mi tía Javiera".

El servicio de Correos

OTRO BOTON DE MUESTRA

Nuestro suscriptor en Urdón, don Joaquín Sánchez Ibáñez, nos comunica que con lamentable frecuencia llegan sus periódicos con notable retraso en unas ocasiones y en otras sin retraso alguno, porque no llegan. Así le ocurrió con el periódico que nosotros le enviamos los días 13 al 20 del actual, es decir, siete días.

Posteriormente le ha ocurrido también que una carta, para el mismo, tardó en transportarse desde Santander a Urdón siete días.

¡Señor administrador de Correos! Es este un boton más que le ofrecemos en el colosal muestrario que vamos poniendo ante su vista y que demuestra lo mal atendido que se encuentra el servicio en algunos lugares de la provincia.

¿No habrá forma de corregir estos defectos?

La revista de hoy

"ONDAS"

Sumario del número 76.
La Junta general de la "Unión de Radioyentes".—(Comentarios).—La radio desarrolla el estilo del oído.—Cómo debemos disponer los nuevos estudios, por Frangis.—Cursos radiados, (francés e inglés).—Memoria y nuevos Estatutos de la "Unión de Radioyentes".—Ecos de todas partes.—Información gráfica.—Programas de las Emisoras de "Unión Radio" y de las principales nacionales y extranjeras.



LA FIESTA NACIONAL NORTEAMERICANA.—El vicealmirante Mr. Burrage con su esposa y su hija, el embajador Mr. Hammond y su esposa, y el alto personal de la Embajada, que asistieron a la celebración del "Día de gracias". (Foto Vidal)

EL LIBRO DE HOY

"Psicología de Felipe II"

Entre las grandes figuras que se han ido quedando inmóviles, como hitos de serenidad y de lejanía, en el camino de la Historia, la figura de Felipe II, enmarcada en su glorioso y atormentado siglo XVI, al cual ella misma imprimió carácter, ha sido siempre y sigue siendo una de las más discutibles, de las más misteriosas y de las más contradictorias. Ni aun su alejamiento en la perspectiva de la crítica histórica, ha logrado fijarla definitivamente en un acto de presencia lleno de quietud y de serenidad. Menéndez y Pelayo pudo decir hace cuarenta años que la ciencia histórica "se nutría con el fruto de las mentiras de tres generaciones: la protestante, la enciclopedista y la eclesiástica o doctrinaria" y esta falsa Historia se ha ensañado precisamente en una figura de la que se tienen las más minuciosas noticias, ya que se puede seguir día por día y punto por punto todos los pasos y acciones de Felipe II...

¿Es acaso este volumen titulado "Psicología de Felipe II" y escrito por el bibliotecario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, don Felipe del Pérez Minguéz, una obra de reivindicación?

Acaso esta labor reivindicatoria sea aún muy extemporánea porque puede decirse que la figura de Felipe II se está comenzando a descubrir y a comprender. Seguramente este volumen no reivindique nada y sí únicamente estudie, descubra matices, facetas, venajes psicológicos del gran Monarca español. Pero es indudable que esta obra combate las gratuitas y endebles afirmaciones históricas que se han formulado precipitadamente en torno a

esta gran figura, sin esperar acaso a que desaparecieran todos los prejuicios y todos los lugares comunes mantenidos de leyenda y de tradición falseada. Así dice el autor de esta obra: "Es curioso leer que Felipe II desenvolvese en un ambiente de mezquindad, con un espíritu canijo, tétrico y encojido, incapaz de sentir las gratas y hondas sensaciones que brotan del corazón, ajeno, en fin, a todo cariño familiar. Todo esto es una paparrucha. Se ha estado engañando a la humanidad y singularmente a todas las generaciones españolas a partir del siglo XVII ya que en el que vivió Felipe II se tenía de este Monarca un concepto mucho más elevado de que hoy disfruta, aunque menos del que debió disfrutar"...

La obra está formada por cuatro Conferencias dadas por el autor en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. A estas conferencias añadió el señor Pérez Minguéz interesantes apéndices de notas, al publicarlas en libro. Constituyen un volumen valioso, de amena y profunda erudición, de sincera

ra y desinteresada crítica, en el cual no es lo menos su magnífica presentación.

La edición se ha hecho en los talleres de la Editorial Voluntad de Madrid.

C. A. HERRERO

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J., 49 (340 m.)

GO A LAS DIEZ DE LA NOCHE
GO A LAS DIEZ DE LA NOCHE

"Way did Yon" fox-trot, Vincent.

"Cármenes granadinos", Garín

"Lisistrata", selección, Lincke.

"El Contrabando", sainete de don Sebastián Alonso Gómez, y de don Pedro Muñoz Seca, desempeñado por la sección artística de la Emisora.

"Serenado Passione", Tarenghi.

Notas deportivas.

"Lohengrin", fantasía, Wágner.

"La Boulma", danza característica, Sielle.

"Le Petit Amant", marcha Ivain.

PROGRAMA PARA EL LUNES A LAS DIEZ DE LA NOCHE

"Nuthin But", fox-trot, Busse.

"Danse Arabe", Volpati.

"Petite Suite", Chaminade.

"Cavatina", Raff.

"El Rey que rabió", selección Chapí.

Noticiero Radio.

"La condesa de Amalfi", Petrella.

Fantasia de la ópera "Macbeth", Verdi.

"Dre yon", one-step, Bobb.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio de la Universidad:
Presión a 0° en mm..... 746'1
Temperatura máxima..... 12'0
Idem mínima..... 6'0
Tiempo probable: Variable.



El brillante poeta avilesino nuestro colaborador El amigo Mansa

Enferma distinguida

MEJORIA

Ha mejorado notablemente la dolencia que padece la distinguida y respetable esposa y presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo don Rogelio Jove.

Los solícitos cuidados de familiares, reunidos en torno suyo desde la declaración de dolencia, a la par que la asistencia de los distinguidos facultativos, entre los que se ha un hijo de la enferma, han producido casi instantáneamente de haberse declarado la gravedad.

Mucho nos alegramos de que la respetable enferma haya experimentado tal mejoría y que cemos fervientes votos por que en breve recobre su salud.

DE GIJON

BODA DISTINGUIDA

A las once de la mañana ayer, sábado, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San José, de esta villa, el enlace matrimonial de la bellísima distinguida señorita Amalia Rato Riestra, hija de nuestro estimado amigo don Primitivo Rato, dueño de la fábrica yeso de Veriña, con el estimado joven don Demetrio González, acreditado comerciante de Oviedo.

La novia, que estaba hermosísima con su rico vestido desposada, entró en la iglesia del brazo del padrino don Alfredo González, hermano del novio y éste daba el brazo a la madrina, que lo era la distinguida señora doña Aurora Rato, tía de la novia.

Cuando los novios entraron en el templo se dejaron oír acordes de una marcha nupcial magistralmente interpretada.

El velo con que se cubría la novia lo recogía el angelical niño Julianín Pérez Junquera, que estaba encantador con su trajecito de paje.

Ante el altar de San José, estaba artísticamente adornado, tuvo lugar el acto de la nupcial ceremonia, bendiciendo la unión el cunco coadjutor de la iglesia don José Esteban García, el cual dijo también la misa de velaciones, pronunciando una muy sentida y brillante plática, llena de sabios consejos.

El acto matrimonial fue presidido por don José María Gutiérrez, teniente de la Guardia de Seguridad de Gijón; don Valentín Monte, don Teodoro Montero y don Mario Fernández.

La representación del Juicio de la ostentaba don Casimiro Rato.

Después de terminada la nupcial ceremonia, los novios y numerosos invitados, cuyo número pasaba de 95, se trasladaron al acreditado restaurante Mercedes, donde se les sirvió un suculento banquete, que disfrutó una vez más el justo nombre de que goza esta ciudad.

Terminado el banquete, en un hermoso salón que para esta clase de fiestas tiene esta ciudad se organizó muy animado a los acordes de una pianola.

Los novios, a quienes desearmos felicidades sin cuento, fueron por la tarde en magnífico automóvil a recorrer, en un día de luna de miel, varias ciudades de España, para regresar luego a Oviedo, donde fijaron su residencia.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra más cariñosa felicitación que hacemos extensiva a todos sus familiares y especialmente a los padres de la novia, nuestros queridos amigos don Primitivo Rato y doña Esperanza Riestra.

REGION